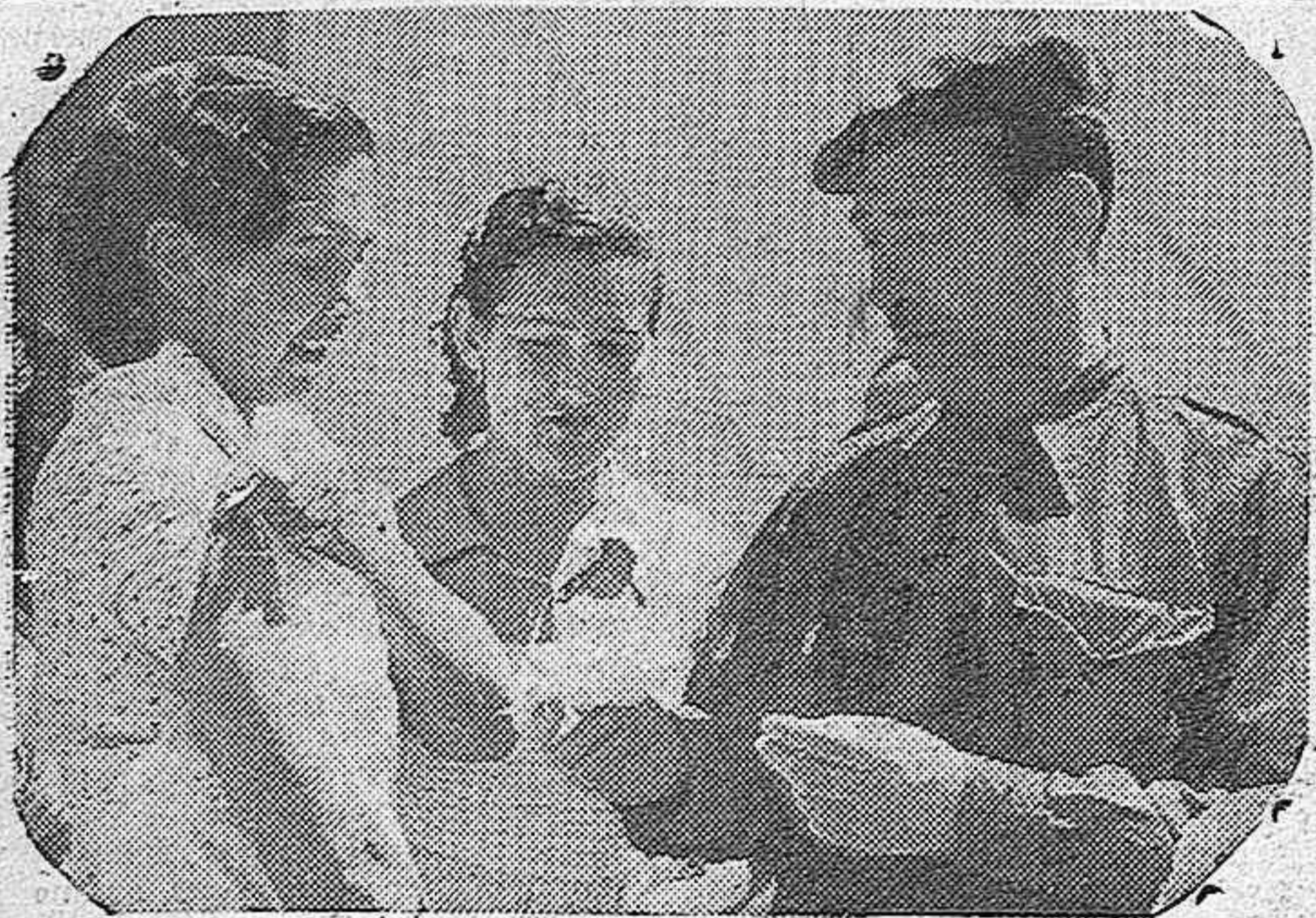


# EL DIARIO DE VALENCIA

## Reconstrucción de la nueva España

### Vacuna en Tetuán de las Victorias



Los vecinos de la populosa barriada de Tetuán de las Victorias muestran, con su obediencia a todas las consignas del momento, su patriotismo. He aquí a dos jóvenes que han acudido a cumplir su obligación de vacunarse al control de vacunaciones establecido por la Inspección Provincial de Sanidad en dicho barrio. (Foto «I. de Actualidades»)

### LOS aviones ingleses podrán llegar desde Londres a todos los dominios del Imperio británico

LONDRES, 29 (23 horas).—El subsecretario del Aire ha manifestado que en vista del éxito que tienen los vuelos en masa de los aviones pesados de bombardeo de Inglaterra sobre Francia, que llegará el día en que los aparatos ingleses lleguen desde Londres a todas las partes del imperio británico.

### La denuncia del tratado comercial yanqui-nipón

PARIS, 30.—Bonnet en el Consejo de ministros dió cuenta de la situación internacional. Se refirió también a las negociaciones con Rusia, a la denuncia del tratado comercial yanqui-nipón y al bloqueo de la concesión internacional de Tien Tsin.

Se aprobaron 84 decretos-leyes entre ellos el de prorroga por dos años la actual legislatura y otro poniendo bajo el control directo del presidente del Consejo, los servicios de Radiodifusión. —EFE.

### LAS DECLARACIONES DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS A LOS PERIODISTAS

MADRID, 29 (24 horas).—El ministro de Obras Públicas, don Alfonso Peña, ha recibido esta mañana a los periodistas. Durante su conversación ha insistido principalmente en la puesta en vigor del proyecto de obras públicas que está elaborando su centro.

Es muy grande la impaciencia que siento —dijo el ministro—, que a veces me consume, por poner en marcha, las obras proyectadas: impaciencia que en mí proviene, sobre todo, de haber vivido siempre fuera de la Administración y de los trámites legales que retardan la ejecución de los mejores proyectos. A las dificultades administrativas hay que añadir las dificultades en adquirir material: la falta de envases para cemento, de maderas, etc. Hay que tener en cuenta también que han sido destruidos todos los medios auxiliares en la construcción, tales como las carretillas, cuerdas, paños, etc. Se tropieza también con que los contratistas carecen de dinero y de personal especializado. A pesar de todo, insistimos en acelerar la puesta en marcha de las obras proyectadas.

He llamado a los jefes de servicios, los que me han hecho una exposición de los mismos.

Las más importantes e inmediatas obras que se realizarán en Madrid y sus alrededores son la construcción de un puente en Santa María de la Cabeza, de hormigón armado, y de tres tramos sobre el cauce del Manzanares de mayor elevación de rasante que el actual.

Inmediatamente será sacado a subasta el puente de los Viveros, al lado del puente de los Franceses.

En las obras de los nuevos Ministerios nos encontramos con enormes depósitos de material de guerra y de material de recuperación. En cuanto éstos sean evacuados se reanudarán las obras de reconstrucción. He nombrado —dijo— dos arquitectos para que se ocupen de la realización de estas obras, que se comenciarán a hacer sin proyecto, sólo por órdenes verbales.

El primer Ministerio que se construirá será el de Obras Públicas; luego el edificio de la Dirección General de Seguridad y los Ministerios de la Gobernación y Agricultura.

El ingeniero señor Escudero ha sido en cargo de los enlaces ferroviarios de Madrid. Se utilizará el «Tubo de la Risa» para enlazar la estación del Metro con el ferrocarril de Madrid-Burgos. La estación central no tendrá tanta importancia como se trataba.

El jefe de los Ferrocarriles ha designado al personal competente para sacar a subasta el ferrocarril de Fuencarral a Somosierra. El trozo de éste que más se estudia es el de Fuencarral a Colmenar. También se sacará a subasta el de Fuencarral a Hipódromo.

Otras obras es el embalse del Pardo, para regular el régimen del río Manzanares en el estiaje. Sobre éste y otros proyectos he conversado con el señor Alcocer. Nos hemos puesto de perfecto acuerdo para llevarlos a la práctica lo más rápidamente posible.

Se rectificarán también las curvas en el trozo de El Molar, carretera de Madrid a Burgos. En ella trabajaban actualmente 200 obreros improvisados, pero pronto este número se elevará a 2.000.

Se suprimirán varios pasos de nivel en los alrededores de Madrid.

Para las obras de pavimentación se precisan unas 70.000 toneladas de betún, que por escasez de divisas no nos es posible adquirir por ahora.

Entre las obras hidráulicas se estudia preferentemente el embalse del Tajo en Entre Peña, más arriba de Bolarque (Guadalajara) para regular el régimen torrencial del río y sacar más rendimientos.

Todos los proyectos se pondrán en seguida en ejecución. El tipo mínimo a que alcanzarán las subastas es de 1.000 millones de pesetas. De ello deducirán ustedes el volumen de las obras que se piensan realizar.

El ministro despidió a los periodistas reiterándoles sus inquietudes e impaciencia porque cuanto antes se pongan en marcha las obras proyectadas y espera que muy pronto quedarán satisfechos sus deseos. — LOGOS.

### El ex presidente de Checoslovaquia autorizado por el Gobierno inglés para dar una conferencia en Cambridge

LONDRES, 30 (2 madrugada).—El doctor Benes, ex presidente de la República checoslovaca ha sido autorizado por el Gobierno británico para dar el jueves en público en la escuela de verano del partido liberal en Cambridge una conferencia acerca del porvenir de las democracias.

Según los círculos bien informados, el doctor Benes no regresará a los Estados Unidos, sino que permanecerá algún tiempo en Londres, para marchar desde Londres a París y Moscú y discutir con los principales personajes políticos la liberación de Checoslovaquia, problema en que se halla altamente interesado y en favor del cual ha pedido la ayuda de los antiguos representantes diplomáticos de la extinguida república, que actualmente viven en el extranjero.

### Rusel, el líder del ejército irlandés, llegó desde Nueva York a Irlanda

LONDRES, 30 (2 horas). — El líder del Ejército irlandés, Rusel, que se dijo estaba en viaje a Europa desde los Estados Unidos y que para detenerle había destacado «Scotard Yard» sus mejores detectives, se halla en Londres, según publican los periódicos de esta mañana, para dirigir los actos de terrorismo.

Rusel vino a Irlanda desde Nueva York pero lo hizo en un buque que llegó anteriormente a ser anunciado a las órdenes de la «Scotard Yard» y desde Irlanda vino a Londres.

(LEA USTED CRONICA INTERNACIONAL EN CUARTA PLANA)

### La emperatriz de Anán en el Vaticano



S. M. Nam-Phuong, Emperatriz de Anán, rodeada de monseñor Maglione, secretario de Estado, y de otras personalidades, fotografiados después de haber sido recibida la Soberana por Su Santidad Pío XII

### Importante declaración del ministro de Negocios Extranjeros de Dinamarca

BERLIN, 29 (23 horas). — El ministro de Negocios Extranjeros de Dinamarca ha publicado un artículo en una revista en el que dice que su nación hará todo lo posible para evitar una participación en la guerra si el conflicto llega a estallar, apuntando que Dinamarca seguirá la misma línea de conducta que adoptó en la Guerra Mundial de 1914 a 1918. Termina diciendo que seguirá manteniendo su comercio en caso de guerra con sus dos mejores clientes, que son Inglaterra y Alemania.

## LA POSICION INGLESA en las divergencias anglo-japonesas

LONDRES, 29 (23 horas). — En los círculos bien informados de esta capital se precisa la posición británica en la divergencia anglo-japonesa frente a la petición del Japón que exige la entrega de los depósitos chinos de los Bancos extranjeros de Tien Tsin y la retirada de la moneda china en dicha concesión.

### La Fiesta de Santiago en Alcalá



El solemne momento de alzar a Dios en la misa con que los jinetes militares españoles, de guarnición en Alcalá, celebraron la fiesta de su glorioso Patrón Santiago. (Foto Bersans).

# Junta Provincial de Beneficencia

Recaudación de los días Semanales del Plato Unico y Sin Postre, correspondiente al pasado mes de junio

Se advierte al público que durante los próximos días 4 y 5 del mes de agosto tendrá lugar en esta capital y en la forma acostumbrada la recaudación de los cuatro JUEVES y cinco LUNES, que comprende el mes de julio en curso, según se trate de PLATO UNICO o DIA SIN POSTRE respectivamente.

Se recuerda asimismo, el exacto cumplimiento de las siguientes normas que habrán de tenerse en cuenta en este servicio:

Primero.—El suscriptor deberá presentar ante la mesa recaudatoria correspondiente EL RESGUARDIO QUE PARA EL INTERESADO LE FUE ENTREGADO EN LOS PRIMEROS DIAS DEL MES EN CURSO, a fin de identificar su personalidad y facilitar la búsqueda de la ficha correspondiente.

Segundo.—Toda alteración de orden o adopción de actitudes más o menos violentas, serán objeto de sanción e incluso de detención de los autores por los agentes de mi Autoridad.

Tercero.—Tanto las altas como las bajas de suscriptores en la capital han de gestionarse en la Secretaría de esta Junta (Delegación de Hacienda), advirtiéndose a aquellos que se ausentaren de la capital sin darse previamente de baja, que serán perseguidos inexorablemente, por tratar de burlar esta obligación.

Lo que se hace público para general conocimiento y para su rigurosa observancia.

Palencia, 24 de julio de 1939. Año de la Victoria.—El gobernador civil, presidente, Fernando Martí Alvaro.

## INTERESANTE PARA LOS SEÑORES ALCALDES

Interesa a esta Junta hacer llegar a conocimiento de todas las Alcaldías de la provincia algunas aclaraciones en relación con los servicios a las mismas encomendados y en lo que afecta a esta Junta Provincial de Beneficencia.

Por lo expuesto, esta Junta Provincial de Beneficencia ha acordado:

Primero.—Se observa que los Ayuntamientos remiten a esta Junta el modelo número 3 de rendición de cuentas por la recaudación del DIA DEL PLATO UNICO a que se refiere el apartado K) de la circular inserta en el B. O. de la provincia, número 56, correspondiente al pasado día 10 de mayo, acompañado del original del Modelo número 5-A referente a la liquidación con el Subsidio al Combatiente de lo recaudado por el DIA DEL POSTRE cuando lo que tiene que enviar realmente es una copia de este documento cuyo original quedará en poder de la Alcaldía para su justificación correspondiente.

Tampoco es necesario enviar el resguardo provisional del ingreso de PLATO UNICO en la cuenta del Fondo de Protección Benéfico Social, ya que la Sucursal del Banco de España en esta capital, comunica constantemente a esta Junta, los ingresos que se efectúan por este concepto.

Por otra parte, y teniendo en cuenta ha de celebrarse en todos los pueblos de la provincia el próximo día 30, postulación de Auxilio Social se interesa de todos los señores alcaldes, que dando cumplimiento a lo dispuesto en el «Boletín Oficial», número 76 del pasado mes de junio, en el epígrafe correspondiente «Cuestiones» del Modelo 320, del acta resumen, anote el resultado de dicha recaudación, de la que se dará cuenta asimismo inmediatamente a que se celebre, en un acta acomodada al modelo anterior al vigente, a los efectos procedentes. Tanto el acta resumen citado como el acta de esta última postulación de 30 de los corrientes, serán enviadas a esta Junta antes del día 5 del próximo mes de agosto.

Lo que se hace público para general conocimiento y para su rigurosa observancia.

Palencia, 29 de julio de 1939. Año de la Victoria.—El Gobernador civil presidente, FERNANDO MARTI ALVARO.

## Fiscalía de la vivienda

Instrucciones aclaratorias para la obtención de la Cédula de Habitabilidad, por los propietarios de fincas urbanas de la capital

Habiendo surgido alguna duda entre los propietarios de viviendas, acerca de los trámites que es necesario realizar para obtener la nueva Cédula de Habitabilidad, al mismo tiempo que han surgido algunas dificultades para que por los técnicos encargados de este servicio se puedan llevar a efecto las visitas de inspección necesarias, con el fin de recoger los datos que, inexcusablemente, han de consignarse en el documento de referencia; esta Fiscalía estima pertinente, para la mejor organización y desarrollo de citado servicio, dictar con carácter general las siguientes normas, a las cuales habrán de ajustarse en lo sucesivo los propietarios al solicitar la Cédula de Habitabilidad.

Todo propietario que desee arrendar alguna vivienda o local de permanencia, dará cuenta de ello, una vez efectuada la desinfección, en la Inspección municipal de Sanidad (Sala de Socorro), donde facilitará los datos que al efecto le pidan, «indicando al mismo tiempo donde pueden los técnicos encargados de las visitas de inspección, recoger la llave de la vivienda o local de que se trate», siendo lo más conveniente, para facilitar así el trabajo, que la llave de la puerta de acceso a la vivienda o local, «se halle en poder de algunos de los vecinos, hasta tanto se hayan verificado las visitas necesarias».

Una vez realizadas las visitas de inspección y, en poder de esta Fiscalía los datos necesarios, puede el propietario (o persona que legalmente la represente), recoger en este Organismo (Secretaría del Ayuntamiento) la Cédula de Habitabilidad—si los informes fueran favorables—«sin que pueda ocuparse la vivienda o local, por ningún concepto, hasta tanto obre en su poder mencionado documento».

Una vez en poder del propietario la Cédula de Habitabilidad puede proceder al arrendamiento del local o vivienda, y, si se trata de vivienda, cuidará de que la familia que ha de ocuparla no exceda en número de personas, a aquel que figura en la Cédula.

Concertado el arrendamiento de la vivienda o local, se extenderá entre propietario e inquilino el oportuno contrato de arrendamiento, con el cual se presentará el propietario o su representante en estas oficinas, para que sea intervenido, debiendo presentar al mismo tiempo la Cédula que se le otorgó; con el fin de hacer constar en aquella, la fecha en que comienza la validez de dicho documento, sin cuyo requisito se considerará nulo.

Si la vivienda o local, arrendado fuera concedida anteriormente Cédula de Habitabilidad, deberá hacer entrega de la misma en esta Fiscalía, en el momento de presentar el contrato y la nueva Cédula, facilitando los siguientes datos, que deberá inquirir del arrendatario:

- Profesión del nuevo inquilino.
- Domicilio anterior (calle y número).
- Renta que pagaba anteriormente.
- Número de personas que van a ocupar la vivienda.

De la cultura y patriotismo de propietarios e inquilinos, espera esta Fiscalía se cumplan fielmente las normas anteriores, con lo cual facilitarán la misión de este Organismo y se evitarán los perjuicios a que por su negligencia o pasividad se harían acreedores.

Palencia, a 29 de julio de 1939. Año de la Victoria.—El Fiscal Delegado.—P. D. Fausto García Gallo.

El niño es el blanco preferente de la tuberculosis y es también el eje de la profilaxis antituberculosa.

## Junta Harino-Panadera Administración Principal de Correos

### Precios de la harina y del pan para el mes de agosto

Por orden telegráfica de la Jefatura del Servicio Nacional de Agricultura recibida en esta fecha, se hace público, que para el próximo mes de agosto se fijan los siguientes precios a las harinas y el pan que han de regir durante el próximo mes:

Precio de los 100 kilos de harina: SESENTA Y OCHO PESETAS CINCUENTA CENTIMOS con las modalidades acostumbradas.

Quedan prorrogados los precios del pan vigentes en la actualidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y rigurosa observancia.

Palencia, 28 de julio de 1939.—Año de la Victoria.—El ingeniero jefe, Rafael Herrera Calvet.

**El pueblo comenta con gran ilusión desfiló la gente ¡pero que a montón! ¡no temas disturbios! ¿qué dicen al fin? Que el mejor comercio es el de Martín.**

**CAMISAS CORBATAS MAYOR. 78 y 90.**

Lea usted EL DIA DE PALENCIA

## ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA 20 PALABRAS UNA PESETA. CADA PALABRA MAS. 0,05 PTA.

«El artículo sexto del Decreto de 16 de mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan.

Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudieron a esta Oficina, donde no existen inscripciones disponibles del oficio que interesan.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas».

**MOTORES ELECTRICOS** de la acreditada marca A. E. G. para mover aventadoras o máquinas industriales. Aventadoras de las mejores marcas absolutamente garantizadas. Motores a gasolina. Almacenes de Maquinaria agrícola de Feliciano Ortega Colombres. Apartado, 58. Palencia.

**LIJA** o productos abrasivos «DIAMANTE» en todas sus variedades. Depósito, informes y pedido: apartado de Correos, 135.—Valladolid.

**ARRIENDO.** Para industria, salto de agua, edificios, plantío y huerta, a 3 K. por carretera F. C. Bilbao León. Vendo maquinaria eléctrica completa y dos transformadores. Viuda de Merino, Cervera de Pisuerga, alencia.

**TRANSPORTES:** grandes camiones de cinco a diez toneladas. Avisos a Francisco Arconada del Río, Isabel La Católica, número 1. Palencia.

**SE VENDEN** dos saltos de agua, situados sobre la ribera de la «Periondas», en término municipal de Calzada de los Molinos y a corta distancia de Carrion de los Condes. Características: salto útil del primero 2,20 m.; ídem del segundo, 1,10 m.; fácilmente susceptibles de acoplarse por distar uno de otro solo 400 metros; caudal medio de agua, 2.500 a 3.000 litros por segundo.

Informarán en las oficinas de la Cooperativa Eléctrica Popular de Carrion de los Condes.

**VENDO CASA** en calle céntrica, entrada de la Estación en esta ciudad, y cinco casas de una planta, en Venta de Baños. Para informes, en Palencia, calle Mayor, 25, bajo derecha.

**PALOMINA.** Se vende en Venta de Baños. Informará Víctor Iglesias, hortelano, junto a la estación.

### AVISO

Por el presente se pone en conocimiento del público la salida de vapores con correspondencia, para los puntos que se consignan, y en las fechas que así mismo se citan, fijando también los puertos de salida:

#### SALIDA DE LISBOA

Día 2 de agosto.—Vapor «Hiland Patrich», para América del Sur.

Día 3.—«General Artigas», para ídem.

Día 5.—«Orinoco», para Cuba y Méjico.

Día 9.—«Monte Pascual», para América del Sur.

Día 10.—«Vulcania», para América del Sur.

Día 15.—«H. Alcántara», para América del Norte.

Día 16.—Vapores «Hingland Monarch» y «Antonio del Pino», para América del Sur.

Día 24.—«Madrid», para ídem.

Día 30.—«Highlandchif Jtein», para ídem.

Día 31.—«Saturnia», para América del Norte.

Día 1 de septiembre.—«Cap Arcona», para América del Sur.

#### SALIDA DE CADIZ

Día 30 de agosto.—Vapor «Plus Ultra», para Fernando Poo.

Con tres días de antelación a la salida de cada uno de los vapores, deberá ser depositada la correspondencia en esta Principal y Oficinas de la provincia.

Palencia, 27 de julio de 1939. Año de la Victoria.—El Administrador principal, JOSE L. CUBA.

## DELIVERY de la Ciudad

Ayer tuvimos una grata visita: la de unos labradores de los que tienen las parcelas «del señor Obispo». Nos contaron sus cuitas. Y, añadieron: «Como hemos leído hoy en el «Relieve», que son ustedes aficionados a pasear por las noches, podían ir a refrescarse por nuestras parcelas...»

Y como mostráramos nuestra extrañeza ante la proposición, el más espavillado de estos buenos obreros, aclaró: «Es que así hacían ustedes de guardas de nuestras patatas. De nuestras «probiémáticas» patatas. Porque, resulta que hay alguien que le ha sacado el gusto a estos tubérculos de estas parcelas del señor Obispo—que como saben ustedes las tenemos como modestos obreros, y de ellas sacamos gran parte de lo que comemos—y, cada día observamos que nos han faltado algunas...»

«Se atreven a ir a robarlas?—hemos preguntado. Un sí rotundo, no nos dió lugar a dudas. Y, es lógico que los perjudicados se lamenten. «Como ustedes oyen voces de ultratumba—nos dicen—a juzgar por el «Relieve» de ayer, les hacíamos ese ruego. Quizá si nosotros fuéramos por aquellos lugares, podríamos descifrar el enigma, pues ellos, por más que vigilan no encuentran al «goloso». Acaso, acaso, escuchando el rumor de pasos con nuestro fino olfato, pudiéramos en claro una cosa que está bastante oscura...»

Les dijimos que por una vez, podía pasar. Pero que exponernos al «cacharrazo» era un tanto peligroso. Y como los que se llevan esas patatas sin el permiso lógico y natural de sus legítimos dueños, podían estar en el secreto de nuestras andanzas nocturnas, y estar preparados para el «atigazo», que ¡no, vamos, que no nos atrevíamos!...

Lo que podíamos hacer, y lo hacemos gustosos es lanzar a los cuatros vientos la especie: Hay unos frescos que se «pirrian» por las patatas. Y aun obtienen más gusto a ese producto que da la tierra, cuando las patatas son de otro señor que duerme tranquilamente en su casa, sin pensar en el despojo. Y que como no es lo normal, entre «caballeros» esa manera de ser «gorrón», nosotros invitamos a esos nocturnos señores que se llevan lo que no es suyo, a que lo hagan a cara descubierta. Al fin y al cabo, no es un delito esa su natural debilidad por las tan repetidas patatas. Confesamos que también a nosotros nos gustan mucho. Pero nosotros, cuando las queremos comer y no las tenemos en casa, acudimos a un amigo que sabemos que las tiene, y le espetamos: «Hoy almuerzo en tu casa, amiguete. Y, así está arreglado todo, porque hacemos el «gorrón», pero con la cara descubierta.

Convénzense: No es delito que tengan esas preferencias alimenticias. Lo que ya entra fuera de lo corriente, es esa manera «noctambula», a traición, con nocturnidad y alevosía, que diría un amigo nuestro—de aprovecharse de lo ajeno, tan de incognito...»

## El Banco Hipotecario de España

Concede préstamos amortizables libres de impuesto de utilidades, primera hipoteca, sobre fincas rústicas, montes y urbanas en la capital. Pida informes al administrador del Banco para esta provincia, Teógenes Manuel Bilbao; Mayor, 28, Palencia.

## BALNEARIO DE LEDESMA

Gran Hotel. Reumatismo todas sus formas en cláticas, parálisis, escrofulismo, herpetismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los quecomen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días con tarjeta identidad.

## BANCO HERRERO

OVIEDO PALENCIA

CONSEJO DE ADMINISTRACION: DON GUILLERMO MARTINEZ DE AZCOITIA HERRERO Y DON MANUEL M. DE AZCOITIA HERRERO

SUCURSALES:

Arriondas, Astorga, Benavente, Boal, Cangas de Nárcea, Cangas de Onís, Clunga, Cudillero, Grado, Infesto, La Felguera, León, Lueca, Llanes, Mieres, Moreda, Nava, Navia, Pola de Allande, Pola de Laviana, Pola de Lena, Pola de Siero, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Salas, Sama de Langreo, Tineo, Trubia, Vegadeo, Villaviciosa y Zamora

Cuentas corrientes con interés Caja de Ahorros, 2 1/2 por ciento

COMPRAVENTA DE TODA CLASE DE VALORES

**BANCO ESPAÑOL DE CREDITO**  
SERVICIOS CENTRALES: MADRID  
CUATROCIENTAS SUCURSALES Y DEPENDENCIAS EN LA PENINSULA Y MARRUECOS  
Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales  
Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior  
Atiende con preferente interés las operaciones relativas al SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO  
DON SANCHO, 10 PALENCIA

# 40 toneladas de ORO vuelven a España



¿HABIA UNA DEVALORIZACION DEL ZLOTY?

**VARSOVIA.**—La psicosis de guerra alimentada artificialmente en Polonia y la movilización permanente del ejército polaco, gravan enormemente el presupuesto del País.

Es imposible calcular con detalle cuánto cuestan al Gobierno estas medidas de precaución. Los competentes en la materia estiman que la movilización militar grava el presupuesto del Estado con una suma que pasa ya de 750 millones de zlotys. A esto hay que agregar los gastos de armamento, que elevan el total de salidas a 1.200 millones. Las entradas, por el contrario, no responden a las esperanzas. El empréstito interno ha producido un resultado inferior al previsto (400 millones de zlotys en vez de 600 millones). Actualmente se ejerce una gran presión para que se cubra la «Oferta Nacional de Guerra» (S. O. N.), que no representa un empréstito, sino un tributo de donación al Estado por parte de la población polaca. Este tributo no tiene límites; a juzgar por el fracaso del empréstito emitido por el Estado, se teme con mayor fundamento que el nuevo llamamiento tampoco dará el resultado esperado. Según parece, los medios disponibles están casi agotados, a pesar del nuevo empréstito francés y el apoyo de Inglaterra. Esta situación —dice la Agencia Central europea— ha inducido al Gobierno polaco, conjuntamente con la Banca polaca, a examinar la posibilidad de adopción de otras medidas rápidas. Según se dice en círculos bien informados, están en proyecto una transformación radical de todo el sistema financiero de Polonia. Se piensa en una movilización permanente de la economía polaca y en el ejemplo de la economía de Alemania, encuadrada en el plan de los cuatro años. En la primera parte del proyecto en cuestión se encuentra la reforma del estatuto de la Banca Polaca, decidida ya el 13 de febrero pasado, reforma que establece la bipartición de la emisión monetaria. Una parte de esta emisión debe tener una garantía oro del 40 por ciento mientras la otra parte, la llamada «emisión fiduciaria», no tendrá garantía metálica alguna. Hasta el presente se ha hecho poco uso de esta segunda posibilidad. La circulación monetaria, ha aumentado en los últimos tiempos de un tercio. Resulta por tanto necesario recurrir gradualmente a la «emisión fiduciaria», cuya entidad deberá ser a la par y por consiguiente doble a aquella de la moneda con encaje oro. La Banca Nacional Polaca dispone actualmente de reservas áureas por valor de 440 millones de zlotys. De esto resulta que la circulación monetaria regular debería limitarse a 1.100 millones de zlotys (con una cobertura áurea del 40 por ciento). El efectivo del dinero en circulación llega, pero, a 1.800 millones de zlotys. Este contingente deberá ser llevado ahora a 2.000 y 3.000 millones y en los medios financieros polacos circula con insistencia la versión de que de esta forma se abandonará por completo la base oro. Como se ve Polonia se mueve en un terreno sumamente peligroso y no se puede prever las derivaciones de estas anfibias financieras, consecuencia de los consejos de los responsables y de las «garantías» dada a Polonia por las potencias occidentales.

## CERAMICAS ETRUSCAS DESCUBIERTAS EN LAS EXCAVACIONES DE VEIO

**ROMA.**—Durante la prosecución de las excavaciones arqueológicas en Veio a las que se debe el hallazgo del admirable «Apolo», se han efectuado nuevos e importantes descubrimientos que revisten especial importancia tanto por su significación religiosa como por su valor artístico.

Se trata de un grupo de cerámica etrusca de impresionante realismo en el que destacan una estatua cuya edad se remonta a cinco o seis siglos antes de Jesucristo, y que representa a una madre que camina llevando en brazos a su hijo. Desgraciadamente faltan las cabezas de ambos pero la gracia de los cuerpos y la armonía de su actitud son suficientes para hacer de la estatua una obra maestra llena de vida y de movimiento.

Entre las demás cerámicas encontradas son dignas de mención una figura femenina o sacerdotal, un grupo pequeño constituido por dos monjes que forman un delicioso vaso para ungüentos y el pie de otro vaso que lleva una inscripción en la que se lee el nombre de Aulo Vibeuna, el legendario héroe etrusco.

Los primeros años de la vida y la puerilidad, son las edades más peligrosas para tuberculosis.

## Lo depositaron los rojos en el Banco de Francia

Representa un valor de 1.550 millones de pesetas

**PARIS, 29 (15 horas).**—Las toneladas de oro depositadas en el Banco de Francia en Mont Marsaill han emprendido su viaje de regreso a España, cumpliendo así el fallo dictado por el tribunal de apelación de París, equipos integrados por franceses y españoles han acondicionado el oro en 6 camiones pertenecientes a una empresa parisiense, especializada en este género de transportes.

El jueves, a las 3 de la tarde, numerosos gendarmes y policías guardaron las salidas del Banco de Francia, mientras la circulación de vehículos quedaba completamente prohibida en las calles adyacentes. Esta medida de precaución permitió a los técnicos efectuar sin dificultades la operación de embarque del oro español en los camiones. Estas operaciones se desarrollaron en presencia del director del Banco de Francia y de sus colaboradores, delegados llegados de París de la Embajada de España y del gobernador del Banco de España.

A las 13 horas del viernes, la caravana de automóviles conteniendo el oro de España, emprendió la marcha hacia la frontera de Beobia. Gendarmes en motocicletas precedían a los camiones, que iban escoltados por policías llegados para este objeto de París, Burdeos, Fox, Bayona y agentes españoles.

El jueves por la tarde, personalidades llegadas de París y de España firmaron el documento que atestigua la remisión del oro a su destino y cuya cotización era el día 25 en el Banco de Francia de 42.176 francos el kilo.

Ayer, a las cuatro de la tarde, salieron de Bayona cinco camiones con un cargamento de cerca de 40 toneladas de oro, por un valor de 1.550 millones de pesetas, que tras el fallo de los tribunales franceses son reintegrados a España, de donde fueron robados por el gobierno del Frente Popular. En otros tres camiones viajaban fuerzas de escolta.

Cada camión era servido por un conductor y su ayudante, viajando también en ellos personal del Banco de España.

Estas 40 toneladas de oro están en su mayor parte integrados por dólares, algunas libras esterlinas y lingotes. Los camiones pasaron la frontera por Beobia. Estaban presentes el prefecto de Hendaya y el comisario de Policía de aquella villa francesa.

Numero público presencié en la raya de Francia la entrada de los camiones en territorio español. En Beobia fueron recibidos por el coronel jefe del Servicio de Fronteras, señor Sanz Ajero, comandante señor Castañón y por el director del Banco de España en San Sebastián.

Los camiones han quedado en Irún, de donde habrán salido directamente para Madrid, a las cuatro de esta pasada madrugada.

### LLEGADA A BURGOS Y SALIDA PARA MADRID

**MADRID, 29 (15 horas).**—El gobernador del Banco de España ha manifestado que, a las doce de la mañana, han llegado a Burgos, procedentes de Francia, los camiones que conducen el oro que los rojos depositaron en el Banco de Francia.

Añadió que, a las dos de la tarde, salen de Burgos con dirección a Madrid, donde aproximadamente llegarán de 6 a 7 de la tarde.—LOGOS.

## La entrega de un millón de pesetas a Organizaciones Juveniles

**BARCELONA, 29 (15 horas).**—En el despacho del alcalde ha tenido lugar hoy el acto de hacer entrega al señor alcalde de la cantidad de un millón de pesetas a las Organizaciones Juveniles para sus campamentos de verano.

Se ha hecho cargo de dicha cantidad el jefe provincial señor Calviño, a quien acompañaba el delegado administrativo señor Conte.

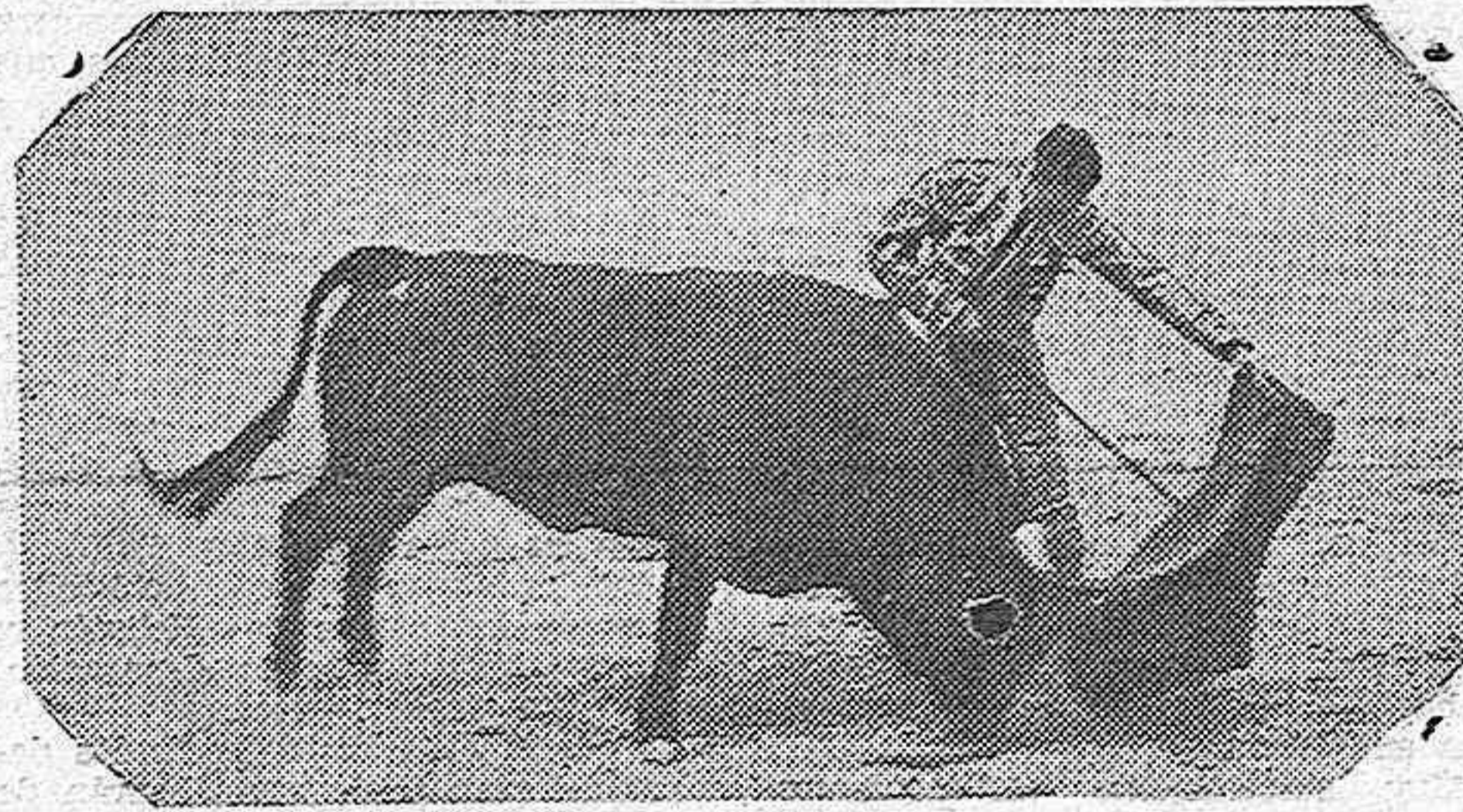
El alcalde ha pronunciado sentidas palabras recordando el gesto de España, la gran nación amiga, ya que parte del donativo está compuesto por la venta de los productos y viveres que la nación hermana remitió después de liberada la ciudad.

Finalmente, el señor Calviño agradeció en vibrantes frases la donación, dándose por terminado el simbólico acto, al que han asistido todos los tenientes de alcalde que se hallaban en el edificio y el secretario de la Corporación municipal.—LOGOS.

### UNA PLACA QUE MEJICO ENVIA PARA LA TUMBA DE MOLA

**PAMPLONA, 29 (15 horas).**—En una joyería está expuesta una placa de plata que las damas españolas residentes en Méjico envían para la tumba del general Mola.

## LA FIESTA BRAVA



Con los calores vinieron también las discusiones febriles sobre temas taurinos. Y la prensa vuelve, como antaño, a llenar sus columnas con reseñas de la fiesta brava.

Reproducimos un soberbio pase natural del diestro Pepe-Luis Vázquez, en su última actuación en la Plaza de Madrid, en la que obtuvo un éxito rotundo y completo.

## Esperando al Tercio de Requetés de Monserrat

**BARCELONA, 29 (15 horas).**—Son esperados en esta capital el Tercio de Santiago, la Primera Bandera de Falange de Burgos y la 11 de Caballería de la 73 División, con el fin de asistir a los actos que se efectuarán el domingo próximo en esta ciudad con motivo de la imposición de condecoraciones individuales y colectivas al Tercio de Nuestra Señora de Montserrat.

## Formación Pedagógica

En otro lugar de este número publicamos un extracto de una extensa e interesantísima orden del Ministerio de Educación Nacional, encaminada a facilitar a los alumnos varones de los tres planes vigentes: Profesional, cultural y antiguo o de 1914 la terminación de su carrera con arreglo a los estudios comenzados antes de la guerra y paralizados durante la misma por formar la casi totalidad de los mismos, como acertadamente señala el preámbulo de la disposición que comentamos, en las filas del Glorioso Ejército Nacional.

Se establecen en forma semejante a la ordenada para las Universidades, Escuelas de Comercio, de Veterinaria, Peritos Agrícolas, etc., cursos intensivos y abreviados en los que con la activa cooperación y penetración de profesores y alumnos se adquiere rápidamente la capacitación precisa para el desempeño de las Escuelas Nacionales.

Otra novedad en los mismos, es la incorporación al cuadro de enseñanzas de la Religión, Historia Sagrada y Moral, que durante dos cursos han de recibir los alumnos oficiales, o demostrar en dos exámenes los libros; aquellos otros que habiendo aprobado todas las disciplinas de la carrera, no tengan abonados los derechos de Matrícula y de título antes de la publicación de esta orden, y los del Plan Profesional que habiendo realizado el examen final de conjunto, aun no hayan verificado Práctica docente y hayan de hacerlo durante el próximo curso.

Se tiende con ella a dotar a los alumnos de una de las dos básicas disciplinas en la Escuela Imperial: el sentimiento religioso tan enraizado en nuestra psicología, ya que el Patriótico ha si-

do adquirido en muy diversas formas en la Cruzada e informa el espíritu de las restantes asignaturas.

Los beneficios señalados para los alumnos varones, se hacen extensivos a las maestras de las provincias catalanas y regiones últimamente liberadas, ya que también se anulan para ellas como para todos los estudiantes, los exámenes verificados en la zona roja.

La depuración es obligatoria para todos los alumnos del Plan Profesional. Los del Cultural y de 1914 presentarán, al hacer su inscripción, informes favorables en cuanto a su triple conducta religiosa, cívica y patriótica, de las autoridades militares, civiles y eclesiásticas.

Finalmente son de notar tres aspectos en la orden que nos ocupa: el de liquidación de los estudios por el llamado Plan Profesional que limitando el ingreso en las Normales a los que se quiso convertir en Seminarios de Pedagogía, habrá de capacitar a los alumnos para el desempeño eficaz de su misión; el de la obligatoriedad de realizar los exámenes, estudios y prácticas en los mismos centros en que estaban matriculados en 1936, como complemento obligado de las disciplinas en la misma forma y con idéntica orientación a la que marcó el comienzo de sus estudios, y la renovación de los beneficios de la prórroga militar, para todos aquellos alumnos que al comienzo de los cursos y exámenes citados, se encuentren en filas.

Asimismo se anuncia para plazo próximo la reforma de los Estudios del Magisterio. Esperamos que la experiencia de los planes que se liquidan, haga que el nuevo recoja todas sus buenas cualidades, evitando aún los menores defectos.

## «BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO»

Convocatoria para ingreso en la Escuela de Ingenieros de Montes

Se aprueba el Reglamento de la prestación personal a favor del Estado

**BURGOS, 29 (15 horas).**—El «Boletín Oficial del Estado» en su número de hoy, publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

**DEFENSA NACIONAL.**—Decreto disponiendo que el vicealmirante de la Armada don José María Gómez Fosi, pase a la situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Decretos ascendiendo a vicealmirantes de la Armada a los contralmirantes don Francisco Moreno Fernández y don Francisco Basterreche.

—Decretos ascendiendo a contralmirantes de la Armada a los capitanes de navío, don Salvador Moreno Fernández y don Rafael Heras Mascardi.

**VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO.**—Orden disponiendo el cese del teniente provisional de Estado Mayor, don Francisco Fernández Jalón en el cargo de instructor provincial de responsabilidades de Bilbao, y nombrando para sustituirle al también teniente provisional, auxiliar de Estado Mayor y abogado, don Enrique Lafin Romero.

**GOBERNACION.**—Orden aprobando el Reglamento de la prestación personal a favor del Estado.

—Orden disponiendo que en el plazo máximo de un mes, a partir de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», los gobernadores civiles satisfagan la obligación pendiente derivada de la suscripción de auxilio a poblaciones liberadas.

**HACIENDA.**—Orden disponiendo que los servicios centrales del Ministerio de Hacienda reanuden su funcionamiento en Madrid a partir del día de hoy.

**ORGANIZACION Y ACCION SINDICAL.**—Orden aprobando el reglamento de trabajo de las industrias de conservas y salazones de pescados y similares.

**DEFENSA NACIONAL.**—Orden disponiendo que el vicealmirante don Francisco Basterreche, promovido a este empleo por decreto que aparece hoy en este Boletín, continúe en el cargo que actualmente desempeña.

—Orden disponiendo que el vicealmirante don Francisco Moreno Fernández, promovido a este empleo por decreto que aparece hoy en este Boletín, continúe en el cargo que actualmente desempeña.

—Orden disponiendo que el vicealmirante en situación de reserva, don José María Gámez Fosi, continúe desempeñando el cargo de comandante general del departamento marítimo del Ferrol del Caudillo.

—Orden disponiendo que el contralmirante don Salvador Moreno Fernández, promovido a este empleo por decreto que aparece hoy en este Boletín, continúe en el cargo que actualmente desempeña.

—Orden pasando a las órdenes del señor ministro de Defensa Nacional al contralmirante don Rafael Heras Mascardi.

—Orden autorizando la venta del material administrativo y efectos de hospital cuya existencia se considera excesiva.

**ADMINISTRACION CENTRAL (Ministerio de Educación Nacional).**—Servicio Nacional de Enseñanza profesional y técnica.—Convocatoria para exámenes de ingreso en la escuela oficial de ingenieros de Montes.

## Se reconstruye la Santa Cruz del hospital de Barcelona

**BARCELONA, 29 (15 horas).**—La Santa Cruz que estaba en el patio del Hospital de la Santa Cruz, cuando éste radicaba en el edificio de la calle de San Pablo, destruido por los rojos, ha sido reconstruida y el descubrimiento de la misma en el nuevo hospital de la Santa Cruz se ha efectuado esta mañana con asistencia de todas las autoridades. Primeramente dijo una misa de campaña y después se descubrió dicha Cruz, que tiene en mármol los nombres de los caídos por Dios y por la Patria, dependientes de dicho hospital.—LOGOS.

# Explicación del Evangelio del Domingo IX después de Pentecostés

(Texto de S. Lucas, cap. 19)

En aquel tiempo, al llegar Jesús cerca de Jerusalem, poniéndose a mirar esta ciudad derramó lágrimas sobre ella, diciendo: ¡Ah! si conocieses también tú, por lo menos en este día que se te ha dado, lo que Mas ahora está todo oculto a tus ojos. La lástima es que vendrán unos días sobre tí en que tus enemigos puede atraerte la paz o felicidad... te circunvalarán y te rodearán de contramuro, y te estrecharán por todas partes y te arrasarán con los hijos tuyos que tendrás encerrados dentro de tí, y no dejarán piedra sobre piedra; por cuando has desconocido el tiempo en que Dios te ha visitado. Y habiendo entrado en el templo, comenzó a echar fuera a los que vendían y compraban en él, diciendo: Escrito está: Mi casa es casa de oración, mas vosotros la tenéis hecha una cueva de ladrones. Y enseñaba todos los días en el templo.

### EXPLICACION

Toda institución y más si es divina tiene un fin determinado por su fundador. Cuando ese fin se ha conseguido o cuando la institución se incapacita por su culpa para loararlo, no tiene ya razón de existir y hasta que Dios suspenda su acción conservatriz para que la institución desaparezca.

Esto pasó con la Sinagoga. Su fin era conservar la verdadera religión y mantener vivas las profecías y promesas del Mesías, y cuando ésta se presentase en su destino histórico, universal y divino, presentarle como tal y dejando su limitación judía, entrar como la primogénita y con mayor derecho, en la nueva institución religiosa del Mesías. Las promesas, con precedencia sobre todos los pueblos, estaban hechas al pueblo judío, y de hecho Jesucristo, fuera de alguna excepción no predicó su doctrina más que al pueblo judío, y los primeros cristianos eran judíos y aun dudaba San Pedro si se podía predicar al pueblo gentil.

Mas aquella institución cada vez se hacía más indigna de ser la predilecta del Mesías. La verdadera religión dada por Dios la habían mixtificado con sus caprichosas prácticas e interpretaciones doctrinales. Había dejado de ser religión del corazón para quedar convertida en amontonamiento informe de ritos y ceremonias sin espíritu ni vida. Poco a poco iba convirtiéndose en un cadáver que esperaba la obra caritativa de la Iglesia para aún de ella recibir con cierta consideración y respeto la sepultura.

Un caso de esta degeneración de la Sinagoga nos lo ofrece el Evangelio de hoy. El sacrificio es el acto más universal, propio y esencial de toda religión. Este acto religioso necesita por lo tanto estar informado del verdadero espíritu. No puede convertirse lo que esencialmente envuelve un absoluto renunciamiento y ofrenda completa aún de su misma vida en reconocimiento del absoluto y supremo dominio de Dios sobre el hombre, en un acto de frío cálculo mercantilista, y al a ofrecer a Dios un sacrificio, negociar en los atribos de su templo y regatear como viles mercaderes lo que debe llevar todo el pleno desposeimiento de sus bienes.

No eran los corderos y los bueves que se vendían en los atrios del templo de Jerusalem, los que aplacaban la ira de Dios irritada por el pecado de los hombres. Para que sus sacrificios ni siquiera tenían lo que debían tener los sacrificios de la ley natural. No había renuncia de voluntades, no había entrega generosa y plena al supremo Creador del hombre. La manera más digna de su fin era la que empleó Jesucristo arrojando violentamente del Templo a los negociantes del sacrificio.

Una institución humana que voluntariamente se aparta de su fin puede voluntariamente también, con la gracia de Dios, volver a encarrilarse en su destino, y Dios ni a los individuos ni a los pueblos les niega, de ordinario, estas gracias y este tiempo de arrepentirse. La responsabilidad enorme en estos casos es el no aprovecharse de esos momentos decisivos en la vida de las sociedades y de los individuos.

Esto fué lo que a Cristo le hizo derramar lágrimas a la vista de la ciudad deicida. Aún tenía tiempo de arrepentimiento, pero si lo despreciaba ¡terrible responsabilidad! como nación independiente, sus casuyal Jerusalem dejaría de existir sus serios destruidas y su Templo después de horrosa profanación sería completamente arruinado. También los pueblos, no solo los

individuos, tienen necesidad de profesar la religión, de tributar a Dios el culto que se le debe. La misma relación esencial que existe entre el hombre individuo y Dios, existe entre la colectividad y Dios. Es la relación esencial de la criatura al Creador. Todos los pueblos todos los Estados, tienen necesidad de profesar la religión y la verdad. Es un absurdo filosófico el Estado ateo o el Estado laico.

Es más, el Estado tiene como doble obligación de profesar la religión una del Estado como tal otra por el bien de los individuos, y además por la responsabilidad. Un Estado que no cumple su misión tiene que tener el castigo de la justicia de Dios aquí en esta vida, porque en la otra no existen los Estados como tales.

¡Pobre pueblo aquel a quien Dios escogió para grandes destinos y se hizo indigno de la predilección de Dios.

Y más pobre aún si después de la última visita y llamada de Dios sigue tan sordo a las divinas inspiraciones. ¡No despreciamos nunca ni individual ni colectivamente las visitas de Dios que puede ser la última!

Α. Α. G.

MAYOR. 108. — PALENCIA Frómista.

## Notas necrológicas

En Riveros de la Cueva, donde nació y vivió, falleció el pasado día 28 cristianamente, el conocido agricultor don Lorenzo Rodríguez del Campillo, persona que goza de general simpatía por su trato afable y sus dotes cristianos y caritativos.

La muerte del señor Rodríguez del Campillo ha sido sentidísima no sólo en Riveros, sino en todos los pueblos de la Cueva, ya que durante los 69 años que Dios le dió de vida, se dedicó a sembrar el bien, por lo que gozaba de generales simpatías.

Cuando hasta nosotros llegó la triste noticia del fallecimiento de ese antiguo suscriptor de EL DIA, y particular amigo nuestro, una gran pena nos embargó, aun cuando conocíamos que desde hacía algún tiempo padecía una penosa enfermedad.

Muy sinceramente testimoniamos nuestro más profundo sentimiento a su afligida esposa doña Benigna Garrido Velasco y desconsolados hijos; rogando a nuestros lectores una oración por su alma.

## Educación y cultura

### Cursos intensivos para la terminación de los Estudios Pedagógicos

RELIGION Y MORAL E HISTORIA SAGRADA, ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

### Anulación de los estudios verificados después de Julio de 1936

ANUNCIO DE UN NUEVO PLAN DE ENSEÑANZA

El «Boletín Oficial» número 208 publica una Orden que viene a liquidar los planes 1914, cultural y profesional para los alumnos varones y para los alumnos de las regiones últimamente liberadas.

Todos los alumnos varones de las Escuelas Normales pertenecientes al grado profesional, se considerarán en la misma situación que tenían en el 18 de julio de 1936. En consecuencia, los alumnos varones del grado profesional que hayan hecho algunos estudios a partir de septiembre de 1936, en tanto si dichos estudios corresponden a cualquiera de los tres años del profesional, como los cursos de prácticas de la carrera del Magisterio, se incorporarán a sus promociones, ajustándose a las normas establecidas con carácter general.

Los alumnos varones del grado profesional a quienes falten los años segundo y tercero aludidos en el plan profesional harán un curso intensivo, que dará principio el día 1 de octubre próximo y terminará el 31 de enero de 1940 para las asignaturas de segundo año, y otro del 15 de febrero al 15 de abril, inclusive, para el tercer año.

Aquellos alumnos a quienes falte solamente el tercer año, recibirán la enseñanza de un curso intensivo desde el 1 de octubre de 1939 al 31 de enero de 1940. Estos alumnos tendrán, además, durante dicho curso, clases diarias de Doctrina Cristiana e Historia Sagrada. La clasificación de estas asignaturas se hará en idénticas condiciones que las demás.

Ajustándose a las condiciones anteriormente expuestas, podrán hacer estos estudios del grado profesional los alumnos pertenecientes a Escuelas Normales de Barcelona y capitales liberadas con posterioridad a esta capital. En las escuelas se dará la debida separación de sexos.

Para revalidar los estudios los alumnos del plan de 1914 y cultural se ajustarán a las normas vigentes.

Todos los alumnos quedan obligados a aprobar dos cursos de Religión y quedarán sometidos a la depuración, según las normas vigentes.

Los que quieran disfrutar de los derechos del plan profesional, habrán de realizar sus estudios en las épocas señaladas en esta disposición.

En usted EL DIA DE PALENCIA

## DIPLUTACION PROVINCIAL

### La Sesión de la Comisión gestora

Se celebró ayer a las once, la acostumbrada sesión semanal, presidida por don Rodolfo Pérez de Guzmán y con la asistencia de los gestores señores García Cuena, Molina y del Val; secretario señor Mateo Arenillas e interventor accidental don Saturnino Gutiérrez Vega.

Aprobada el acta, se da cuenta de la correspondencia recibida, como sigue: CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.—Da cuenta de que continuarán el expediente iniciado en 1936, para la renovación del resguardo de la fianza de 750.000 pesetas que la Diputación tiene allí depositadas para responder de su gestión en el Servicio de Contribuciones. La Comisión, enterada.

FIESTAS DE SANTIAGO.—La Alcaldía y la Archicofradía de Santiago —por mediación de Burgos, cabeza de Castilla y León, que lo es del Reino de su nombre, hicieron llegar a la Diputación invitación para que concurriese a las Fiestas del Apóstol con una representación de carácter típico. Como la invitación llegó algo tardía, no pudo prepararse esta asistencia, y el señor presidente ha dirigido telegrama a las autoridades compostelanas agradeciéndole la deferencia y uniéndose espiritualmente en el homenaje nacional al Patrón de España. La Comisión aprueba esta gestión.

HOMENAJES A LOS CAIDOS.—La Comisión consigna en acta la asistencia en corporación al Alto de los Leones de Castilla; y la del señor Cuena a la inauguración del monumento en Herrera de Pisuergra, donde tan dignamente supo representar a la Corporación. En cuanto al anunciado homenaje de Alar del Rey, queda enterada de que, con motivo de las normas generales circuladas por el Ministerio no se celebrará por ahora.

LAUREADA A VALLADOLID.—Al darse cuenta de la disposición que concede a la querida ciudad vecina esta preciada distinción para su escudo, la Diputación de Palencia acuerda felicitarla, alegrándose de la merecida recompensa como si de cosa propia se tratase, por entender que en Valladolid ha sido premiado el símbolo y cabeza del falangismo castellano.

CATASTROFE DE PENARANDA DE BRACAMONTE.—La Diputación de Salamanca agradece las manifestaciones de sentimiento que se le enviaron por este luctuoso suceso, y manifiesta la necesidad de ayuda en que se encuentra para remediar a ese pueblo. Se autoriza a la Presidencia para que coopere.

MONUMENTO A DON ABILIO CALDERON.—A petición de la Cámara de Comercio, que pide se nombre un representante para formar parte de la Comisión que ha de dar forma a esta iniciativa, la Corporación designa a su presidente, señor Pérez Guzmán.

DIA DEL IMPERIO.—Se ve con simpatía la idea de la Diputación de Huelva, para que se declare «Día del Imperio» el día 3 de agosto, en que partieron de Palos las carabelas de Colón.

ASTERIO MANANOS.—La señora viuda de este pintor palentino da cuenta del fallecimiento del mismo, víctima de las penalidades del Madrid rojo, y ofrece para el Museo provincial la opción en la compra de un retrato del finado, debido al pincel de Sorolla, cumpliendo así la voluntad del interesado. La Gestora acuerda expresar el más sentido pésame por esta pérdida para el Arte palentino, y preguntar la asociación del cuadro, como paso previo a toda gestión de compra.

PERSONAL.—Pasaron al Ponente del Ramo peticiones del oficial administrativo señor Conesa y del cajista señor García Parro, sobre aumento en sus sueldos con motivo de las últimas corridas de escalas; concediendo al último de dichos empleados un mes de licencia, para contraer matrimonio.

BENEFICENCIA.—Se resuelve realizar por administración unas obras que la Dirección propone, de ampliación de unas galerías de la Cuna, cuyo presupuesto es de 13.000 pesetas y con lo que aquella dependencia quedará en condiciones de alojamiento que pueden servir de modelo.

Es tomada en consideración otra importantísima propuesta del señor Cuena, que, en síntesis, tiende a aumentar las pensiones para las amas externas que crían niños expósitos; subiendo en los primeros 18 meses de crianza, de 40 a 60 pesetas; y desde los 18 meses a los tres años, de 10 a 30 pesetas. Se su primará, en cambio, para lo sucesivo, la pensión de 750 pesetas que existía de tres a seis años.

Se crearán tres premios de 125 pesetas para las que presenten a los niños en mejores condiciones, hasta el año y medio; y dos premios de 75 pesetas para los de 18 meses a tres años. Estos premios se adjudicarán reuniendo a las Amas y sus niños en Palencia, y mediante un Jurado competente.

Por último, se interesará de los señores alcaldes, jueces, médicos y Juntas locales de Protección a la Infancia observen con escrupulosidad y celo las obligaciones que les caben respecto a la inspección de las condiciones en que se tiene a los niños expósitos. Esta propuesta pasa ahora a estudio de Intervención en lo que respecta a su alcance económico en relación con el presupuesto.

SALTOS DE AGUA.— Se desestima

una reclamación de la Sociedad «Anselmo León», sobre el arbitrio de saltos de agua, por estar presentada fuera de plazo.

CEDULAS.—Se conceden algunas calificaciones de beneficiarios de familias numerosas, etc.

CUENTAS.—Se aprobaron dos relaciones de ellas, que presenta el Negociado de Intervención; otras, justificativas de material, y las nóminas de subsidio, de este mes.

SESIONES.—Se señala para celebrarse sesión en el próximo agosto los días 12 y 26.

Y sin más asuntos, con los gritos patrióticos de ritual, el señor Presidente levantó la sesión a la una de la tarde.

## Comisión local del subsidio al combatiente

Se pone en conocimiento de las subsidiarias de esta capital que los días de pago de la nómina del mes de julio se efectuarán los días 1, 2 y 3 de agosto, desde las cuatro de la tarde a las seis, en nuestro domicilio social, Calle de Calvo Sotelo (Palacio de Justicia).

El día 1 se hará efectivo el pago desde el número 1 al 573 inclusive. El día 2 del 575 al final de la nómina.

También se hará efectivo en este día los haberes de las que venían percibiéndolos por la Cámara de Comercio e Industria.

El día 3 se pagará la nómina de los excombatientes. Se ruega a las subsidiarias se presenten a cobrar el día que a cada una le corresponde.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, a 29 de julio de 1939.— Año de la Victoria. El jefe de la Comisión local, Luis Alvarez.

## Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

### SUMINISTRO DE ACEITE AL PARTIDO JUDICIAL DE FRECHILLA

Los señores alcaldes y presidentes de las Juntas Vecinales de los pueblos del Partido Judicial anteriormente citado, pueden disponer lo necesario para la recepción, pago y transporte de la cantidad de ACEITE que, a razón de QUINIENTOS GRAMOS por persona, les corresponda; ante dicho suministro lo harán en los Almacenes de Coloniales de esta capital, para lo cual extenderá un vale de los que contiene el «Talonario oficial de Suministros».

Para el presente suministro se tendrán en cuenta las instrucciones para suministros anteriores.

Palencia, 29 de julio de 1939. Año de la Victoria.—El Delegado provincial, MARIANO SALVADOR GARCIA.

NOTA IMPORTANTE: Queda anulada la Circular publicada con fecha de ayer sobre suministro de ACEITE pues por error se indicaba para el Partido de Astudillo, siendo para el PARTIDO JUDICIAL DE FRECHILLA.

El Delegado Provincial.

## Sanatorio - Enfermería antituberculoso militar

### Monte «El Viejo» de Palencia

#### A V I S O

Se ruega los señores abastecedores de este Establecimiento que a partir del día primero del próximo mes de agosto, hasta el día 5 del mismo, remitan por correo a la administración de este Sanatorio facturas por cuadruplicado acompañadas de los vales correspondientes al pasado mes de junio con objeto de a la mayor brevedad hacer efectivo su importe.

Palencia, 28 de julio de 1939.— Año de la Victoria. El secretario-administrador, P. Rando.

**RAFAEL BOTIN**  
Especialista en partos y enfermedades de la mujer  
Berruete, 6. principal  
Teléfono 435 — PALENCIA



**HAMBURG-AMERIKA LINIE**

**Línea Cuba y Mejico**  
Salidas de Lisboa  
Motonave «ORINOCO» ... el 5 de agosto.  
Motonave «IBERIA» ... el 5 de septiembre

**Línea Centro America**  
Salidas de Boulogne  
Motonave «CORDILLERA» ... el 2 de agosto.  
Motonave «CARIBIA» ... el 30 de agosto

**Servicio Expres para Chile.**  
vía Canal de Panama  
con salidas de Cherbourg  
Electronave «PATRIA» ... el 9 de agosto.  
Servicio de Pasaje y Carga para todos los destinos / Para informes:

**HOPPE Y COMPAÑIA**  
Paseo de Pareda, 29. Santander. Telegramas: Hapag. Tel. 13-02

**“AURORA”**

Compañía Anónima de Seguros. — Domicilio social: BILBAO  
SEGUROS, INCENDIOS, VIDA  
Subdirector en PALENCIA: Don Aquilino García González. Valentín Calderón, 5.  
SUBDIRECCIONES Y AGENCIAS: En todas las capitales y poblaciones más importantes.

# CINEMA Y TEATRO

## "Katiusca,, en el Principal por la Compañía Lírica de Selica Pérez Carpio

Ilse Werner, nueva «estrella» vienesa

### En el Teatro Cine Ortega «Pistas secretas»

#### «KATIUSKA» EN EL TEATRO PRINCIPAL

La más perfecta y mejor conseguida zarzuela del maestro Sorozabal vuelve hoy a nuestro escenario con honores de estreno, después de no haber sido representada desde hace cinco años.

Bien puesta en escena la interpretación de «Katiusca», por Esperanza Arqueró mereció un destacado éxito.

José de Luna, Delfín, Pulidor y el director de escena Carlos Oller, muy bien.

De estos cantantes me ocuparé en mi próxima crónica, después de la reposición de la zarzuela «La del soto del Parral», hay que decir algunas amargas verdades y también merecidos elogios. Los coros no están lo acoplados que desearían, pero el conjunto de la Compañía consiguió una buena acogida.

#### UNA MUCHACHA TRAVIESA SE CONVIERTE EN «SEÑORITA»

No hay quien no sepa lo que es una «señorita». Cada Carmencita, Lolita, etc., quinceañera sueña con el día en que sus conocidos la tratan de usted y de «señorita», tomándola como prueba patente de que al fin ha llegado el momento anhelado en que todo el mundo la respeta como mujer. Después la joven permanece «señorita» hasta que se convierte un día en «señora».

Pero la palabra «señorita» puede tener también otra significación, que por decirlo así, es la calificación de una profesión: en este caso se entiende por «señorita» (Fraulein en alemán) una sirvienta, las más de las veces de buena casa que goza—o debe gozar—del mismo trato que si fuese ella misma un miembro de la familia.

De esta clase de «señoritas» se trata en la nueva película de UFA «Señorita», una versión cinematográfica de la novela de Paul Enderling que ha sido puesta en escena por el regisseur Erich Waschnek. Walter von Hollander escribió el texto.

El representante de la casa industrial Schilling en el extranjero, el doctor Rauh, se enamora de la «Señorita» en vez de la hija del fabricante, mientras que el padre está interesado, por razones comerciales, en un matrimonio de su hija con el Doctor.

La pobre de la «Señorita» tiene que sufrir mucho y acusada injustificada mente de haber cometido un robo, aca-

ba por abandonar la casa del fabricante. Pero el cariño de la pequeña Erica, la hija menor, que caida enferma desea ver impetuosamente a su querida «Señorita», restablece la paz en la familia.

ILSE WERNER desempeña el papel de la «Señorita». Esta joven y talentosa actriz vienesa pronto ha sabido abrirse paso en su carrera artística. Ya cuenta, hoy día, con un número bastante elevado de admiradores entre el público.

#### EN EL TEATRO CINE ORTEGA, «PISTAS SECRETAS»

Magnífica película policíaca de gran realismo y emoción, donde la depurada labor de intérpretes y directores consigue un film moderno, dentro de la monotonía de la película de «gasters» y «defectis» camuflados de personas decentes.

Muy movida de escenas y con un argumento real fué cariñosamente aplaudida al finalizar.

El Noticiario que recoge la palpitante actualidad mundial es un exponente de las actividades reporteriles del cine.

VICENTE MORO

#### HOY, EN EL «ORTEGA», SE ESTRENA «AULA DE SEÑORITAS», DE SIMONE SIMON

Hoy, domingo, el monumental Teatro de la calle de Colón—oasis primaveral en medio de la canícula: refrigerado por sistema moderno—estrena «Aula de Señoritas» de Simone Simón. Se trata de una producción 1939; hablada en castellano; de la 20 Century Fox.

Pese a lo formidable del programa, persisten los precios de verano, que hacen aún más apetecible el programa.

Será, sin duda, hoy el Ortega, sitio de reunión, como siempre, del todo Palencia exquisito, fino e inteligente.

R.

### U. Román Baquerín

RAYOS X

Mayor Principal, 28, entresuelo especialista en enfermedades del estomago, intestino y riñones

# LAS RELACIONES FRANCO-ESPAÑOLAS

El órgano socialista «Le Populaire» publica un despacho fechado en La Rochelle dando cuenta, con la habitual indignación que el tesoro de Bilbao ha comenzado a ser embarcado en el vapor español «Monte Albert», de esta noticia de la devolución a España de lo que es suyo, pone el periódico de M. Blum, este comentario: «Son unos 14.000 millones de valores los que el Tribunal ha ordenado entregar urgentemente a Franco a pesar de la oposición hecha por 1.300 propietarios». A esta nota hispanófoba, hay que añadir otra del mismo estilo debida a la pluma de la señora Tabouis que en «L'Oeuvre» dedica sus habituales tendenciosos comentarios acerca de las relaciones internacionales de España. En cambio, «Le Petit Journal» hablando de la situación económica española y singularmente la región catalana, publica datos elogiosos para España. También deben señalarse otros dos artículos hispanófilos que inserta «L'Ére Nouvelle» y «L'Action Française», este último debido a la pluma de M. Héricourt, formando parte de la serie en que recuerda los comienzos del Movimiento liberador.

## Crónica internacional

### El cuento de nunca acabar

La tensión internacional parece un poco menos acusada. Aun cuando Dantzig continúa siendo un punto neurálgico al que constantemente se refieren los redactores diplomáticos, no empeoran las cosas. Porque también alrededor de Dantzig llueven las noticias falsas o tendenciosas. Pero por ahora no se pasa de esto. Tampoco de Tokio se reciben noticias alarmantes. Las negociaciones anglojaponesas continúan su marcha hasta ahora normal. Las diferencias entre el Imperio británico y el del Sol Naciente son considerables, pero los negociadores Sir Robert Craigie y M. Arita hacen por su parte cuanto pueden para facilitar las conversaciones. En fin, en la tragicomedia de Moscú todo continúa igual. Las negociaciones se prolongan ya más de cuatro meses sin avanza, Stalin, el exterminador de sus propios generales, comisarios, altos funcionarios etc., presigue impasible su juego. No muestra la menor simpatía por las llamadas grandes democracias occidentales. Un gran sector de opinión en Francia le acusa de llevar un doble juego y de mantener contactos al propio tiempo que con Londres, con Berlín. Y otro más grande aún, estima que en todo caso la alianza tripartita nada podría confiar en el coloso con pies de barro que es la U. R. S. S.

«L'Humanité», hoy como hace quince semanas, se indigna o simula indignación. «Los saboteadores de la negociación anglo-franco-soviética—escribe—están en Londres y en París». Es evidente que los partidos comunistas desean la guerra y al menor síntoma de que el conflicto parece alejarse, los ataques contra los supuestos «pacifistas» y a la cabeza de ellos M. Bonnet y M. Chamberlain, se intensifican. Basta leer para ello, al escritor soviético Gabriel Peri. Pero M. de Kerillis, como es de esperar, en «L'Époque» no cede tampoco en su posición belicista. Fustiga por su parte a la mayoría de los maestros de Montrouge por haberse mostrado pacifista.

En el orden internacional hay otro problema que preocupa a la Prensa francesa; es el que se refiere a la actitud de los Estados Unidos, y singularmente a la suerte que en definitiva

pueda caer a la famosa ley de neutralidad, «Le Temps» y «Le Journal des Débats» no ocultan sus temores. Lo cierto es que en la lucha entre M. Roosevelt y la oposición republicana, aquel ha perdido la batalla. Vencido por el Senado, el Presidente ha declarado que no se resignaba y que buscaría nuevas fórmulas para que su tesis prosperase. Pero a renglón seguido, el senador Hiram W. Johnson que dirige la campaña para aislar Norteamérica de cualquier conflicto bélico europeo, ha dicho que se hará todo lo posible para contrarrestar la ofensiva presidencial porque «el país no quiere la guerra».

Lo cierto es que la discusión entre M. Roosevelt y la oposición republicana (senadores Mc. Nary y Borah) tomó como punto de referencia el hecho de la guerra europea. La modificación de la Neutrality Act—dice aquél—salvaría la paz. La guerra—replican los senadores—no es fatal. No es ésta mi opinión—Insiste Roosevelt—. Y Borah añade: Conozco bastantes datos para creer que el riesgo de guerra está todavía lejano.

La actitud de los Estados Unidos da pie a que Lucien Remier en «Le Figaro» escriba: «La mayoría del Senado americano a pesar de la presión insistente de M. Roosevelt ha dejado para otra sesión todo debate que tienda a revisar la ley de neutralidad. Salvo en el caso de una sesión extraordinaria que exigiera la gravedad de las circunstancias, la cuestión no volverá a ser examinada antes del primero de enero del año próximo. Aparentemente habremos de pasar cinco meses bajo el riesgo de no poder, en caso de conflicto apropiarnos de ningún material de combate procedente de los Estados Unidos». Lucien Remier dice que hay que tomar los hechos tal como son sin perder la esperanza de que el presidente americano llegue un día a convencer a su pueblo de que conviene modificar la repetida ley para impedir que la guerra estalle». El colaborador de «Le Figaro» dice que en caso de conflicto sería conveniente para las democracias que la guerra fuera larga, porque en una guerra corta todo dependería de la moral.

## NOTICIARIO

### EXTRANJERO

TOKIO, 29 (20 horas).—El Ministerio de Estado ha dado una nota oficial diciendo que por virtud del acuerdo firmado ayer con Alemania, Japón podrá aumentar su provisión de artículos requeridos en tiempo de paz, mientras Alemania adquirirá productos agrícolas del Japón.

El comunicado añade que refuerza grandemente el tratado antikomintern en las esferas económicas y políticas.

LONDRES, 29, (20 horas).—La conferencia plenaria anglojaponesa ha tenido que suspenderse esta mañana porque el embajador británico en Moscú manifestó que necesitaba obtener nuevas instrucciones de Londres con referencia a la cuestión de la circulación monetaria que debe autorizarse en la concesión británica de Tien Tsin.

LONDRES, 29 (20 horas).—Los países del cercano Oriente y la India han quedado incluidos en el programa de vuelos en masa de las fuerzas británicas.

Malta será estación intermedia en esos vuelos.

PARIS, 29 (20 horas).—En el Consejo de ministros del Gobierno Daladier reunido ayer se aprobó un decretoley denominado Código de Familia, que tiende a contribuir al aumento de la natalidad, para lo cual se concederá ayuda en metálico a las familias numerosas, en forma de empréstitos que alcanzarán la suma de 9.000 millones de francos, cuya forma de distribución prescribe en los 400 artículos de que consta dicho decreto.

LONDRES, 29 (20 horas).—Anunciase oficialmente que los reyes de Inglaterra visitarán Bélgica el 24 de octubre próximo en estancia de tres días. Los reyes ingleses irán en un buque de guerra hasta Amberes.

LONDRES, 29 (20 horas).—Los periódicos de esta mañana expresan la idea de que la Gran Bretaña debe seguir el mismo camino que Norteamérica en Extremo Oriente y denunciar el tratado de comercio con el Japón.

TOKIO, 29 (20 horas).—Ha trascendido que en la conferencia plenaria anglojaponesa de esta mañana, la delegación inglesa rechazó la exigencia del Japón de que se le entreguen las reservas de plata de China que guardan los Bancos de la concesión de Tien Tsin, que suman en total 48 millones de dólares, de los cuales quince y medio están en los Bancos de la concesión británica y treinta y tres y medio en la concesión francesa.

BUDAPEST, 29 (20 horas).—El jefe del Estado mayor húngaro, acompañado por tres altos funcionarios marcharán el 31 del actual para asistir a las grandes maniobras del Ejército italiano.

ROMA, 29 (20 horas).—Anuncia el «Boletín Económico» de «Stefani» que durante los seis primeros meses del año actual ha aumentado en un 36 por 100 la producción de aluminio, pasando de 10.439 toneladas a 13.132 toneladas.

En cuanto al cobre, la producción marca un aumento de 18 por 100 sobre el año anterior, pasando de 1.171 toneladas en el primer semestre de 1938 a 1.382 toneladas en análogo período del año actual.

PARIS, 29 (20 horas).—El periódico oficioso «Le Petit Parisien» anuncia que, en vista de la reorganización de las negociaciones para el pacto anglo-franco-soviético, de hoy en adelante las conversaciones políticas se simultanearán con las militares; añadiendo dicho periódico que pronto podrán publicarse detalles positivos del citado pacto, tan pronto se aclare lo que se entiende por «ataque o agresión indirecta».

En lo que se refiere prácticamente a este punto, dice el periódico francés, que es preciso saber si se discute con rusos o con bolcheviques, pues la idea que se difunde en el Kremlin de tal ataque indirecto, da la impresión de que es absolutamente bolchevique y no amparada en los intereses de Rusia.

«Le Petit Parisien» dice que Francia no debe consentir de manera alguna que se le empuje a la cruzada por el comunismo.

EL CAIRO, 30.—Comunican de Damasco que las autoridades francesas organizan en territorio de Siria y Líbano campos para atender a los refugiados del Sandjak. Cada refugiado recibe 500 francos a su entrada.

## El Vaticano y la 'Acción Française'

El «Osservatore Romano» publica una extensa declaración a propósito de ciertas impresiones suscitadas por la reciente disposición referente a la «Acción Française».

«Se ha elevado en la Prensa—escribe el periódico—alguna voz que intenta dar una interpretación política al Decreto del Santo Oficio. Esto no puede justificarse. Los motivos que indujeron a la Santa Sede a pronunciarse, contra las doctrinas y las imprudencias de los dirigentes de la «Acción Française» y, posteriormente, a prohibir el periódico fueron de naturaleza rigurosamente religiosa, es decir, referentes a la fe y a la moral. De la misma manera motivos de orden estrictamente religioso son los que hoy han movido a la Santa Sede a levantar aquella prohibición. Sin embargo, tratándose de un peligro político, el decreto ha dicho algo a este respecto siguiendo las conocidas instrucciones de la Santa Sede: «Esta suprema sagrada Congregación—dice el decreto—no pretende juzgar en modo alguno lo referente a cosas puramente políticas y los fines que persigue el periódico en este campo siempre que, bien entendido, no sean contrarios a la moral».

## Telegramas detenidos

EN LAS OFICINAS DEL CENTRO DE TELEGRAFOS DE ESTA CAPITAL SE HALLAN DETENIDOS LOS SIGUIENTES TELEGRAMAS, POR NO HABERSE PODIDO ENTREGAR A SUS DESTINATARIOS:

Telegramas que no han podido entregarse por ser desconocidos o hallarse ausentes los destinatarios. De Zumaya, Mecaroz Agostino C. T.

## EL VANDALISMO anarco-sindicalista

«L'Action Française» publica una información de Perpignan sobre la invasión del Rosellón por los milicianos rojos. Desde febrero—dice—la vida campesina del sur de Francia está profundamente perturbada por la presencia de decenas de miles de refugiados rojos que viven sin hacer nada en los campos de concentración, los hoteles y las habitaciones particulares. La guardia móvil y la gendarmería son impotentes para mantener el orden. Más de 8.000 milicianos indocumentados han sido detenidos y encarcelados. Otros tantos continúan infestando el país. Granjas y jardines son visitados por hombres y mujeres sin domicilio fijo y que no se sienten sujetos por ningún freno moral. Robos innumerables, hasta han asaltado la Agencia Havas llevándose 12.800 iraníes. Han sido necesarias—dice el corresponsal de «L'Action Française»—organizar batidas y represiones contra aquellos bandos de mendigos y ladrones armados: «La canalla marxista—añade—protegida por ciertos políticos, continúa desvaltiando las villas de los arrabales de Perpignan». Toda esta gente termina—son rebeldes y violentos que no acatan la ley. Hay que adoptar las medidas necesarias antes que sea demasiado tarde».

# TANY SOL

Guarde sus dientes de la caries



CREMA DENTAL CIENTÍFICA

# TANY SOL

# 30.510.200 Qm. se calcula oficialmente la cosecha de trigo

## La revalorización de los productos agrícolas NORMAS LEGALES

### El índice de precios aumenta en un 66 por 100

Con motivo del decreto de 1 de julio que fijó los precios del trigo para el año agrícola julio-1936 a junio-1940, se ha puesto nuevamente sobre el tapete la cuestión de los precios de los productos agrícolas.

Relacionado este tema con la consigna sobre nivel de precios que nuestros jerarcas difunden y sostienen en estos últimos tiempos, es de sumo interés estudiar la participación que los productos agrícolas tienen en el alza que se combate.

Podemos sentar, como básica, la siguiente afirmación: los precios de productos agrícolas quedan, en general, por debajo de los que registran otros grupos de productos.

No es de ahora esta característica. Por lo común, el grupo agrícola ha ido a la zaga, en España, en toda elevación de precios. Consentíase cualquier alza en otros artículos: el campo debía mantener sus precios, aun a trueque de que no pocos cultivos resultaran improductivos.

Si comparamos el índice de precios, sobre la base de 1913, registrado en diciembre de 1936 tenemos los siguientes datos:

agricolas no es, sin embargo, excesiva. En julio de 1936 el nivel más bajo de los precios correspondía al grupo de textiles y cueros; pero ya hemos visto el salto dado por estos artículos que de 120'8 en julio de 1936 pasan a 205 en diciembre de 1936. Hoy puede afirmarse que el grupo de productos agrícolas alcanza el tercero o cuarto lugar, pero todavía está bastante por debajo del índice general de precios.

La reacción en los precios agrícolas se ha producido lenta y regularmente en el curso de estos tres años; a fin de diciembre de 1937 se había producido casi el cincuenta por ciento de esta alza registrada. En cambio, hay productos como el de bebidas, el de combustibles, el de metales y el de productos químicos, el incremento se produjo en su mayor parte o en su totalidad en los primeros tiempos de la guerra.

Todas estas observaciones pueden verificarse, en relación con los productos agrícolas y el índice general, en los siguientes datos comparados, que acusan un alza mayor para el año 1936:

INDICE	
Sustancias alimenticias	235'8
Materias industriales	212'5
Indice general	224'5
Productos agrícolas	209'4

Salta a la vista que, en comparación con los grupos generales que señalamos, el alza de los precios de los productos agrícolas ha sido inferior.

La revalorización, sin embargo, de los productos del campo ocupa en el curso de estos últimos tres años una situación privilegiada. Con la sola excepción de dos grupos (sustancias alimenticias de origen animal y textiles y cueros) los productos agrícolas experimentan al alza mayor. Véanse los siguientes aumentos registrados en los distintos grupos:

Sustancias alimenticias de origen animal, alza de 112'9 por ciento; sustancias alimenticias de origen vegetal, alza de 64'1; bebidas y otros alimentos, alza de 42; combustibles, gas y fluido eléctrico, alza de 19'2; textiles y cueros, alza de 85'8; metales, alza de 15'8; materiales de construcción, alza de 56'3; productos químicos y varios, alza de 47. Índice general, alza de 61'1 por ciento. Productos agrícolas, 66 por ciento.

Esta revalorización de los productos

Julio	163'4	143'4
Agosto	165'9	143'4
Septiembre	166'9	143'4
Octubre	171'9	148'7
Noviembre	173'1	149'7
Diciembre	175'1	152'8

1937:

Enero	181'7	161'3
Febrero	183'4	164'1
Marzo	184'8	168'9
Abril	183'9	167'2
Mayo	186'2	171'1
Junio	185'9	166'4
Julio	186'6	171'4
Agosto	187'5	169'4
Septiembre	189'4	172'8
Octubre	192'1	179'1
Noviembre	193'6	178'9
Diciembre	197'1	181'4

1938:

Enero	202'2	185'6
Febrero	204'7	193'7
Marzo	205	194
Abril	205'2	193'2
Mayo	205	196'9
Junio	207'8	194'8
Julio	206	192'5
Agosto	210'8	192
Septiembre	212'9	196
Octubre	216'8	196'1
Noviembre	222'8	205'1
Diciembre	224'5	209'4

## PRODUCTOS Y MERCADOS

**ARROZ.**

El Comité Directivo de la Federación de Arroceros ha hecho público el trabajo realizado en estos últimos meses por los agricultores levantinos. A pesar del estado de las tierras y de la falta de brazos y de medios, después de la incuria enervante padecida durante el dominio rojo, en la provincia de Valencia se han cultivado unas 330.000 hanegadas, cifra que se aproxima a la normal en esta provincia, pues se tienen como cultivables de arroz, unas 360.000 hanegadas.

La Federación ha concedido alrededor de unos diez millones de anticipos a los cultivadores. Ya a primeros de mayo, anunció la Federación que, concedería un anticipo de cincuenta pesetas por hanegada, con el fin de facilitar la plantación de arroz. Además se han distribuido a crédito 9.624 toneladas de amoníaco y 6.539 toneladas de superfosfato de cal.

Ahora va a proceder a la concesión de nuevos anticipos, a razón de 25 pesetas por hanegada, con objeto de facilitar las labores de escarda. Esta cantidad supone un máximo de más de 8.000.000 de pesetas.

**ACEITE**

Se ha celebrado recientemente en Jaén una reunión de elementos interesados en el producto del aceite, bajo la presidencia del presidente de la Comisión reguladora de Aceites. Se habló de la conveniencia de reanunciar el producto. En la discusión intervinieron productores y comerciantes de la provincia.

En la provincia de Jaén, han sido movilizados, desde la liberación, unos treinta y tres millones y medio de litros de aceite.

La Comisión Reguladora de Aceites y Grasas no minerales, ha prohibido en Granada, la salida de aceite fuera de la provincia, con objeto de evitar las escasas existencias de este producto en la misma. Den-

tro de la provincia podrá seguir circulando el aceite, de un pueblo a otro, para remediar la escasez que pueda sentirse en la capital o en los centros no productores.

En la provincia de Huelva se ha ordenado la investigación en los molinos aceiteros, fábricas y almacenes y cosecheros de aceite, a fin de determinar las existencias de aceite en cada pueblo. En cada Ayuntamiento se formulará una relación de tenedores de aceite y un resumen general de existencias. La provisión de las necesidades de aceite para el pueblo se determinará teniendo en cuenta que de julio a noviembre no podrá consumirse más de 750 gramos mensuales por habitante de derecho, según ordena la Comisión Reguladora.

**MAIZ**

Ha llegado a Valencia un cargamento de maíz destinado al abastecimiento de la ganadería provincial. El prorrateo se hace entre los ganaderos propietarios de ganadería de trabajo, leche y aves, con preferencia a los demás.

**LECHE**

La Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de Barcelona ha dispuesto, con el fin de evitar competencias ilegales que los productores de leche fresca de la provincia entreguen la que producen a los mismos receptores a quienes la destinaban el 18 de julio de 1936.

El reparto entre los receptores de toda la leche fresca que entre en Barcelona se hará por la Comisión Asesora que designe el Ayuntamiento, prorratealmente al promedio de la que a diario recibían en el primer semestre de 1936. La leche se pagará al productor al precio de 0.80 pesetas; se venderá al público pasteurizada al precio de una peseta el litro, y embotellada podrá venderse al precio de 0.85 pesetas el medio litro.

### Declaraciones Sobre trigos.—Por toda España ha circulado, en virtud de órdenes del Servicio Nacional del Trigo, la recordación de la obligación que existe para los cultivadores de trigo, así como los rentistas e igualadores que perciban en trigo el pago de sus rentas o servicios, de presentar la declaración jurada en la que harán constar los cultivadores las superficies que hubieren cultivado de trigo en el año agrícola 1938-39 y las cantidades que se hubiesen producido y cosechado en dichas superficies; y los rentistas e igualadores expresarán las cantidades de trigo que perciban en pago de sus rentas y servicios.

Huelga recordar, en especial a los campesinos de esta región, que el plazo termina en 30 de septiembre.

La nota es de suma importancia para muchas regiones de España en las que ésta es la primera vez que se establece el servicio de declaraciones. En ellas es donde se advierte la trascendencia de esta función. Se ha de tener en cuenta que hay provincias, como por ejemplo la de Almería, en que no hace muchos días se anunciaba que en breve se iba a completar la instalación del Servicio Nacional del Trigo.

**Abastecimientos. Guías.**—La Comisión general de Abastecimientos y Transportes ha publicado una orden relativa a la circulación de mercancías, dentro de las provincias y fuera de ellas, es decir, circulación interprovincial.

La orden es de suma interés y fue publicada en el «B. O. del Estado» del día 20. En resumen dispone dicha orden lo siguiente: Circulación dentro de la provincia: ninguna clase de mercancía necesitará guía para circular pero deberá ponerse en la salida de la mercancía en conocimiento de la Delegación local de Abastecimientos y Transportes del Municipio en que se realiza la venta y del que sale la mercancía.

Circulación interprovincial: Pueden darse dos casos. a) Mercancías intervenidas y mercancías no intervenidas. Si se trata de mercancías no intervenidas bastará con dar conocimiento de la venta a la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, sin necesidad ninguna de guías. En caso de mercancías intervenidas la circulación fuera de la provincia requerirá la autorización de la Delegación Provincial mencionada, mediante la expedición de la correspondiente guía. Recordemos que las mercancías intervenidas y que por lo tanto, requieren guía para la circulación interprovincial, son las siguientes: artículos alimenticios, aceite, arroz, azúcar, bacalao, café, carne congelada, garbanzos, huevos, judías, leche condensada, lentejas, patatas, y tocino. Piensos: avena, cebada, centeno, forrajes, habas, heno, maíz, paja, pienso y salvados. Ganado de abastos: ganado vacuno, lanar y de cerda.

Las guías se complementarán con la

## Mientras la zona nacional produce veinticinco millones, la que fué roja sólo cuatro millones

### Palencia, que produjo el año pasado 1.047.300 Qm., pasa este año a 1.350.000

## EL TERCER PUESTO EN EL ALZA ABSOLUTA DE PRODUCCION

La sección de Estadística del Ministerio de Agricultura ha calculado en 30.510.200 quintales métricos, la cosecha de trigo que está actualmente en vías de recolección; es decir, la del año agrícola 1938-39.

En la zona nacional, hablamos así—por los términos de comparación—, se registra una mayor alza absoluta de producción, en estas provincias: Valladolid, que de 1.576.300 quintales pasa a 2.000.000; Salamanca, que pasa de 1.223.200 a 1.620.000; PALENCIA que pasa de 1.047.300 a 1.300.000; Navarra de 1.422.500 a 1.700.000; Logroño de 340.900 a 590.000; Zamora de 974.700 a 1.150.000 y Soria que de 612.600 pasa a 750.600.

En cuanto al aumento relativo, las provincias que figuran en primer lugar, son:

Logroño, con 73 por ciento; Salamanca con 33 por ciento; PALENCIA con el 29 por ciento; La Coruña con el 28 por ciento; Valladolid con el 27 por ciento; Soria con el 23 por ciento; Navarra con el 19 por ciento, y Zamora con el 19 por ciento.

En lo que se refiere a la zona que fué roja las cifras acusan una anar. quía política y un caos enorme.

Sólo tres provincias—Alicante, Almería y Valencia—acusan un ligero aumento.

Las ocho restantes: Albacete, Barcelona, Ciudad Real, Cuenca, Gerona, Jaén, Murcia y Tarragona, están en baja con un total de cosecha probable de 3.113.700 Q. M. frente a los 6.870.400 que constituían su cosecha normal. El descenso en estas ocho provincias es de 3.756.700 quintales, la diferencia en menos para toda la zona es de 3.635.800.

Hay otra zona que pudiéramos llamar miseta; esto es, la integrada por las provincias en que una gran parte de su extensión estaba sometida a los comités rojos y que también reflejan baja de producción: son once provincias: Badajoz, Castellón, Granada, Guadalajara, Huesca, Lérida, Madrid, Teruel, Toledo y Zaragoza. En estas provincias se anuncia una cosecha probable de 7.387.000 quintales frente a un promedio normal de 12.347.500 con una disminución por consiguiente de 4.960.500. De ellas, las de mayor baja absoluta son: Zaragoza, Toledo, Badajoz y Madrid.

## CURIOSIDADES DEL AGRO

### El agua que se bebe el trigo

Para formarse un kilogramo de trigo es preciso que pasen por los tejidos del vegetal, y las hojas evaporen luego, 750 kilogramos de agua, y según esto, cada carga de trigo (170 kilogramos), con su correspondiente paja (340 kilogramos), precisaría 372.500 kilogramos, o sea unos 23.000 cántaros del precioso líquido; un tren de 37 vagones sería necesario para poder transportar el agua gastada para producir el grano que cabe en dos costales.

correspondiente factura expedida por el vendedor.

En Abastos hay que recordar también el cese del Comisario general de Abastecimientos, general Moreno Calderón, decretada en el curso de esta última semana.

**Nullidad de títulos.**—Aunque de interés algo localista, mencionaremos esta semana una disposición del ministerio de Agricultura respecto a la convalidación de títulos de capataces fumigadores concedidos durante el dominio

rojo por la Estación de Patología Vegetal de Burjassot (Valencia). Todos estos títulos han sido declarados nulos y sin ningún valor y, por orden del jefe del Servicio Nacional de Agricultura se procederá a la convalidación mediante el correspondiente examen, que se efectuará del 31 de julio al 10 de agosto próximo. En total se calcula que han sido expedidos en los dos últimos años de dominio rojo, 1937 y 1938, unos doscientos sesenta carnets de capataces fumigadores.

## Resumen semanal económico financiero

**BILLETES ROJOS**

Ha terminado en el curso de esta semana el plazo para la entrega de billetes rojos en Madrid. Al final ha sucedido lo de siempre: las colas interminables de gentes que aguardan a última hora para todo.

Estas entregas parece que tienen exclusivamente un fin estadístico. Con las cifras que ha arrojado en toda España el canje de billetes considerados como válidos, y con las que aporten ahora las entregas de los billetes rojos se tendrá una idea aproximada de la circulación en la zona roja. Claro es que las cifras no serán más que una aproximación, puesto que faltarán muchos detalles complementarios, tales como las emisiones locales, que antes del término de la guerra fueron retiradas de la circulación por las autoridades marxistas.

**LOS BANCOS**

A punto de trasladarse a Madrid, en el momento en que escribimos estas líneas, el Servicio Nacional de Banca, créese que la actividad bancaria entrará inmediatamente en plena actividad, dentro de las normas que el nuevo Estado fijará a su desenvolvimiento.

Se aguarda con interés la entrega a los interesados del contenido de las Cajas de alquiler que fueron trasladadas por los rojos a Valencia y Cartagena, primero, y después a Figueras, donde fueron encontradas providencialmente por el Ejército Nacional. Como coincide con esta fecha la devolución por parte de Francia de las nueve mil cajas que los rojos separaristas se llevaron a La Rochelle, se asegura en los medios financieros madrileños que ambas cuestiones serán objeto de una disposición que resuelva las dos situaciones de una manera conjunta. Hay gran expectación.

En Madrid se ha celebrado el domingo último la primera junta general de accionistas, aunque con carácter extraordinario, de uno de los cinco grandes Bancos madrileños: el Banco Central. La Junta tenía por objeto dilucidar la situación de varios Consejeros sujetos como todos los que han actuado en zona roja, a depuración, encomendada definitivamente a los Juzgados correspondientes, cuya decisión se ha de esperar en último término. Por lo demás, y aunque la Junta duró diez horas largas, careció de interés general, porque no se trataron temas de administración general del Banco ni de interés colectivo.

**LA EXALTACION DEL TRABAJO**

Sin duda la nota más destacada de estos últimos quince días ha sido la celebración de la Fiesta de la exaltación del trabajo, el día 18 del corriente.

Muy pocas eran las empresas que antes del 18 de julio de 1936, solían celebrar no ya esta fiesta, sino alguna función de índole parecida. En Madrid existían algunas empresas, de tipo conocido, en las que una vez al año se celebraba algún acto de esta clase, como el de la Editorial Católica, con motivo de la comunión pascual, o el de «A. B. C.», con motivo de repartos de beneficios.

El nuevo Estado ha extendido a todas las actividades económicas esta fiesta de verdadero contenido social. Toda España ha celebrado la Fiesta de Exaltación del Trabajo. Se palpaba la novedad en el ambiente: por las diversas calles madrileñas fluían obreros y empleados de todas las categorías dispuestos al homenaje mutuo en la fecha histórica. No era raro oír, donde menos podía esperarse, sobre todo de una a tres de la tarde, un coro más o menos potente de voces que antonaban los himnos del movimiento. Por todas partes cantos e himnos, voces de alegría comen-tarios de fervor.

Espectáculo completamente nuevo. Empresas grandes y chicas han celebrado la Fiesta con gran espíritu: un vino, un lunch, una comida. Más o menos pompa, pero el mismo entusiasmo en todas partes. Emocionaba, por ejemplo, ver en el mismo Madrid, y en una fábrica que durante cerca de tres años había producido armamento para los rojos a muy pocos metros del mismo frente, cómo se reunían en un simpático almuerzo unos trescientos obreros, y escuchaban la lectura de la Consigna y entonaban los cantos patrióticos y daban los gritos rituales.

Ha sido sin duda éste uno de los espectáculos más sentidos después de la liberación, completamente nuevo en el mundo de la economía y de las finanzas al que el nuevo Estado quiere llevar y llevará aires de renovación.

# DIA

## RELIGIOSO



# HOY

## HACE VEINTIUN AÑOS

DOMINGO 30 DE JULIO DE 1939  
SANTORAL.—Sto. Juan Soret, Carmelita.—Stos. Abdón, Senén, Máxima, Donatila Segunda, vgs. Julita, mrs.; Ursula, ob.

LUNES, 31 DE JULIO DE 1939  
SANTORAL.—Stos. Ignacio de Loyola, fd., Patr. de las Provincias de Guipúzcoa y Vizcaya (de precepto), y de Ejercicios Espirituales.—Germán, Firmo, obs.; Galimerio, ob., Fabio Demócrito Segundo, Dionisio, mrs.; Juan Columba no id.

CULTOS EN SAN PABLO  
Novena en honor de Santo Domingo de Guzmán.

Domingo, día 30: A las ocho, misa de Comunión y ejercicio de la Novena.

Por la tarde, a las siete y media, exposición, rosario, novena y sermón a cargo del R. P. Fr. Serafín González, O. P. reserva y gozos.

## CALENDARIO

HOY, 30 DE JULIO DE 1939  
Sol sale a las 5,10 y se pone a las 19,32.—Luna sale a las 18,47 y se pone a las 4,29.—Mañana, luna llena.

HOY, 31 DE JULIO DE 1939  
Sol sale a las 5,11 y se pone a las 19,31.—Luna sale a las 19,21 y se pone a las 5,25.—Luna llena a las 6,37.

## SARDINERO

PLAYA DE PRIMER ORDEN  
Clima ideal. Hoteles. Pensiones, Pisos, Chalets. Todos precios. Referencias: AMIGOS DEL SARDINERO. — SANTANDER

MANUEL DELGADO UBEDA  
DENTISTA  
horas de consulta de 10 a 1 y de 4 a 7, Berruguete número 4  
Palencia

## Revilla de Collazos Aguilar de Campóo San Román de la Cuba

Este pueblo de Revilla, eminentemente católico y de recia fe, afuer de agradecido al Dios de los Ejércitos, dados de todo bien, ha celebrado todas las fiestas prescriptas dentro del año litúrgico, empezando por la fiesta del Patrono de esta parroquia, San Andrés Apóstol, con misa solemne el primer día y sermón en honor del Santo, el segundo día misa solemne de difuntos con sermón de ánimas y el día por primera vez misa también solemne que el muy digno Ayuntamiento en nombre de todo el pueblo hace voto de celebrar todos los años en indicado día en acción de gracias por la buena cosecha obtenida, principalmente de la patata, preciado tubérculo, que constituye el alma y la vida de este envidiado pueblo.

Con la misma solemnidad han desfilado al correr de los tiempos, alegres y bulliciosas las fiestas de Navidad, cantándose en ellas muchos y preciosos villancicos al doctor Niño. También se ha celebrado un triduo a la S. Familia y una Memoria por los cofrades difuntos.

Las Hijas de María lo mismo en la novena de la Purísima que en el mes de mayo han honrado a la V. M. su tierna Madre con muy hermosos y variados cantos y poesías recitadas por angelicales niñas consagradas a la Reina Emperatriz.

Igualmente las Cofradías de la Vera Cruz han dado señales de vida cristiana, inscribiéndose en ellas nuevos socios, celebrándose de manera especial la del S. C. de J. a la que pertenecen hombres y mujeres, ancianos y niños, teniendo lugar en el día de su fiesta una misa con ministros y exposición solemne de S. D. M. y sermón a cargo de un P. Agustino, que nos tuvo pendientes de sus labios durante una hora, siendo su oración sagrada muy del agrado de estos fieles y pueblos limítrofes y comulgando en ella la mayor parte del pueblo.

Por último, como para cerrar con

## FUNERALES POR DON RICARDO CORTES

En la Colegiata de San Miguel Arcángel tuvieron lugar el día 20, a las diez y media de la mañana, solemnes funerales por el alma de don Ricardo Cortés Villasana, diputado a Cortes por esta provincia, bárbaramente asesinado en Madrid.

Asistió un hijo del finado, que presidió el acto en sitio de honor, acompañado por su capellán particular y varios de sus primos.

Asistieron muchos personalidades y amigos y numeroso Clero de los pueblos comarcanos.

EL CORRESPONSAL

broche de oro el año litúrgico, se ha tenido la novena a la V. del Carmen asistiendo a ella mucha gente a pesar de la época culminante de sus faenas agrícolas, comulgando a la misa solemne lo menos 100, todo debido a la gran devoción de este pueblo de un año acá a la V. del C., cuyo bendito escapulario tiene impuesto casi todo el pueblo.

A dar mayor realce y esplendor a estas fiestas, contribuyen en parte muy notable las cantoras y sirváticas señoritas Maurima, Milagros, Clara, Domínica y Concha, que siempre a disposición de su muy querido párroco, lo mismo cantan la masa, que múltiples y variados fervores, al ofertorio, a la consagración de la S. Hostia y al final de la santa misa con cuyo armonioso conjunto de muy atinadas y angelicales voces saturan este santo templo de un ambiente de unión y fervor cristiano, que cual aromático incienso, se eleva y sublima hasta el Empíreo. Dios y la Santa Virgen se lo paguen y sea todo a mayor honra y gloria de Dios.

¡Viva Cristo Rey. Viva España!

EL CORRESPONSAL

Terminados los actos públicos se reunieron el jefe y secretario local del Movimiento, delegado de las C. E. N. S. y don Lucilo D. Calonge, con sus obreros respectivos en franca camaradería, con el objeto de celebrar una merienda en el campo; pero en vista del temporal de lluvia que amenazaba en tormenta se congregaron todos en casa del secretario local. El comedor estaba adornado con gran esmero y de uno de los muros pendía el cuadro del Generalísimo con las insignias del yugo y las flechas.

Durante la merienda reinó gran alegría y animación entre los comensales. Seguidamente pronunció breves palabras el delegado sindical (a petición de los obreros), poniendo de relieve el verdadero espíritu español y nacional-sindicalista del obrero siempre fiel a su consigna.

Fue de gran emoción ver como los obreros y pastores agradecían este acto de hermandad y con qué alegría estrechaban las manos de sus amos quienes en aquel momento les ofrecían su apoyo para que e nlo sucesivo no les faltara en sus modestos hogares el pan y la justicia que tanto desea nuestro Caudillo, a la vez que ellos prometían no tratarles como tal, sino como verdaderos hermanos.

Por último, todos los propietarios y obreros cantaron el himno de «Cara al Sol», finalizando con estentóneos vítores a Franco y a España.

## CALDAS DE OVIEDO

Reumatismo, catarrros, post-gripe

## GRAN HOTEL

Automóvil desde Oviedo (reco- kilómetros)

1.º DE JULIO A 30 SEP

En el Palacio de la Diputación se celebró una reunión magna para tratar del pueblo de Otero de Guardo que, como saben nuestros lectores quedó destruido en su casi totalidad por el fuego. A la misma asistieron todas las autoridades militares, civiles y eclesiásticas, quedando designada una Comisión formada por todos los representantes en Cortes de la provincia y del gobernador civil. También se designó otra Junta provincial de Socorros.

El Ayuntamiento de Velilla de Guardo ha donado 400 pesetas a los damnificados por el terrible incendio de Otero. Además había enviado antes un cargamento de pan.

Se celebró el día anterior con gran brillantez la fiesta de Santa Marta, en la capilla de Asilo de Ancianos, a cargo de las Hermanitas de los Pobres. Al ejercicio de la tarde asistió el eminentísimo Cardenal Almaraz, quien dió la bendición a los fieles.

En el mercado de la capital de este día no se registraron entradas de trigos. El centeno se vendió a 72 reales los 90 libras, la cebada nueva, a 58 reales fanega; la avena, a 41. El tiempo registraba fuertes calores.

De los pueblos de la provincia, se comunicaba que la cosecha era escasa.

Se reunió en Madrid la Comisión encargada de implantar la Ley de funcionarios. La mejora, en lo que a sueldos se refería, tendría efectos desde primero de julio al igual que se había hecho con el elemento militar.

El temporal de lluvia en la provincia de Albacete se había generalizado en términos alarmantes. En Hellín se desbordó el río, llevándose dos puentes. Fueron arrastradas por las aguas dos mujeres salvándolas la Guardia Civil.

## OPTICA SALAMANCA

DESPACHO DE RECETAS

MAYOR. 63



EL SEÑOR

# Don Lorenzo Rodríguez del Campillo

Falleció en Riveros de la Cueva, el día 28 de Julio de 1939

A LOS 69 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su afligida esposa, doña Benigna Garrido Velasco; sus hijos, Josefina, Antonio, María-Luisa y Julita; hijos políticos, Andrés Ibarlucea, Aurelio Viveros, Manuel Diez y Domitila Durantez; nietos y demás familia,

Ruegan a V. le tengan presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana le quedarán eternamente agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Redacción: Calle del Capitán Calleja, 1
Administración: Calle Mayor, núm. 15
Apartado, 34. - Teléfono, 8

Precios de suscripción: Año, ... 30.- ptas
Semestre, ... 15.-
Trimestre, ... 7.50.-
(Pago anticipado)

EL DIA DE PALENCIA

La confiscación de los bienes al ex Rey de Albania Zogú

Los periódicos albaneses publican, poniéndolo de relieve, el texto de los acuerdos de la Comisión nombrada para regular la situación de los bienes de los ciudadanos que desarrollaron actividades antinacionales.

fascista, firme pero también pura y despojada de todo bajo sentimiento de represalias y de rencor; y declara que tales disposiciones deben referirse solamente a aquellos que dieron pruebas de no tener en cuenta, por egoísmo, los superiores intereses del pueblo albanés; defraudándolo en sus derechos y en aquel mínimum de bienestar necesario a todo ser humano.

NOTICIARIO NACIONAL

EL AYUNTAMIENTO CUMPLIMENTA AL GENERAL DE LA REGION

BARCELONA, 29 (15 horas).—La Corporación municipal, presidida por el señor alcalde, cumplimentó al excelentísimo señor general jefe de la cuarta Región Militar y al excelentísimo señor gobernador de la provincia.

Ambas entrevistas se desarrollaron en tono de gran cordialidad, cambiándose entre las autoridades militar y civil y la Corporación frases de mutua compensación y afecto.—LOGOS.

VISITAS AL GENERAL JORNADA

BURGOS, 29 (15 horas).—El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, ha recibido en el día de hoy la visita de don Juan Manuel Fanjul, vicesecretario de F. E. T. y conde de Garay, a don Valentín Ruiz Senén, general de Ingenieros señor García Ruiz y al diplomático don Antonio Padilla.—LOGOS.

TRASLADO DE LOS RESTOS DE UNAS VICTIMAS

TARRAGONA, 29 (15 horas).—Ayer tarde han sido trasladados a Tortosa los cadáveres de 14 asesinados por los rojos en la carretera de Vinaroz, donde fueron rociados con gasolina y quemados vivos.

Mañana, se celebrará el solemne entierro de las víctimas.

LA JUNTA DE RECONSTRUCCION DE POBLACIONES LIBERADAS SE REUNE

ZARAGOZA, 29 (15 horas).—Se ha reunido la Junta de Reconstrucción de poblaciones liberadas de la provincia de Zaragoza presidida por el gobernador.

Se ha estudiado con detenimiento el plano de distribución de manzanas y trazado de calles de la nueva ciudad de Belchite, cuya reconstrucción ha comenzado ya.

EL 19. CENTENARIO DE LA APARICION DE LA VIRGEN DEL PILAR

ZARAGOZA, 29 (15 horas).—Se tienen buenas impresiones sobre la repercusión que ha tenido en el mundo católico la propaganda de las fiestas del 19 centenario de la aparición en carne mortal de la Virgen del Pilar en Zaragoza.

Se anuncia que de las Repúblicas de la América española vendrán importantes peregrinaciones. También de las naciones europeas vendrán importantes núcleos.

De Alemania e Italia, las dos grandes naciones amigas de España, vendrán numerosas representaciones.

También los católicos franceses amigos de España, enviarán peregrinaciones.

Los católicos ingleses organizan, asimismo una peregrinación. Lo mismo harán los católicos de los países escandinavos.

DESPUES DE ASISTIR AL CONGRESO DE URBANISMO

BURGOS, 29 (15 horas).—Don César Cort, catedrático de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, acaba de regresar a España después de representar oficialmente al Servicio de Administración Local del Ministerio de la Gobernación en el Congreso de la Federación Internacional de la habitación y en urbanismo que se ha celebrado recientemente en Estocolmo.

Con un grupo numeroso de congresistas que representaban a 12 nacionalidades, visitó las obras de urbanización y mejoras emprendidas en gran escala en Suecia, Noruega y Dinamarca, especialmente en Estocolmo, Elsinborg, Oslo y Copenhague, habiendo sido recibida la representación española con muestras de especial consideración.

Los estudios llevados a cabo por el señor Cort permitirán introducir en España procedimientos más modernos en la obra de reconstrucción nacional.

TELEGRAMA DEL MINISTRO DE LA COMISION DE SALVAMENTO DE BUQUES

BILBAO, 29 (15 horas).—El ministro de Industria y Comercio, señor Suanes, cursó ayer tarde el siguiente telegrama:

«Ministerio de Industria y Comercio a director comisión naval salvamento buques, Barcelona.—Con ocasión salvamento vapor «Uruguay», felicito a U. S. y personal a sus órdenes por el brillante trabajo que están desarrollando al servicio de España.

Desde muchos puntos de vista me siento orgulloso de esta labor que con seguridad califica esa organización como la más importante en su clase en el mundo. Fuertes abrazos. Suanes.»

IMPORTANTE NOTA DE LA AGENCIA «EFE»

BURGOS, 29 (15 horas).—La Agencia «EFE» hace pública la siguiente nota:

«Creímos—y teníamos derecho a esperar—que los muchos fallos que a ciertas agencias y periódicos extranjeros había deparado durante nuestra pasada guerra, su excesiva tendencia al sensacionalismo insolvente, sería motivo de una mayor moderación y de una

más patente honradez informativa al ocuparse ahora de los asuntos españoles.

No ha sido así. Durante la guerra se nos ha calumniado vil e insistentemente. Ahora, en la paz de la victoria nacional, vuelve a mentir a remover recuerdos y a reavivar heridas que no estaban, ni mucho menos, cicatrizadas.

En los últimos días han circulado, entre otras muchas, las siguientes: huida del general Queipo de Llano al extranjero, precisamente en los momentos en que el citado general Queipo de Llano recibe en Burgos a la representación de una importante agencia norteamericana, a la que hace declaraciones por todo el mundo ya divulgadas.

Detención del general Yague coincidiendo también con su patriótico discurso de despedida de los jefes y oficiales del cuerpo de Ejército marroquí en Madrid.

Discurso que, por cierto, y para hacer más patente la mentira de la detención, no hemos visto publicado en los periódicos extranjeros, que se suelen decir bien informados.

Destitución de otros jefes generales, que conocen bien las obligaciones que el patriotismo impone a todos.

Para que la mala fe de aquellas agencias y periódicos no merezca ni justificación ni paliativos, se ha pretendido relacionar con no sabemos qué imaginadas alteraciones del orden público, una reciente disposición, mediante la cual para la celebración de manifestaciones y actos de propaganda, se hace preciso el permiso previo del Ministerio de la Gobernación. Es ésta una medida que suele figurar en todas las leyes, incluso en las de los países más democráticos.

No parecen todas estas mentiras que nos parecen a rectificadas. Sólo, si, nos interesa advertir a todos que no es de esta manera, burda e inmoral, de informar sobre España como se cicatrizan heridas bien hondas y recientes y como se ayuda a nuestra Patria a olvidar agravios que aun están presentes en la memoria de un pueblo que, a costa de sacrificios y heroísmos sin cuento, cree hoy merecer un mayor respeto que el que se le otorga por aquellos mismos que hoy nos reclaman un prematuro olvido.

EL BANCO DE ESPAÑA TRASLADA A MADRID TODOS SUS SERVICIOS CENTRALES

MADRID, 29 (15 horas).—Coincidiendo con la vuelta a Madrid del Servicio de Hacienda, el Banco de España trasladará a esta capital su residencia oficial empezando a funcionar todos los servicios centrales en el mismo Madrid a partir de hoy.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS.—Luis Merino Bañesteros, de Palencia, con Louise Berthaud Gerard, de Ganremont.

Jesús Maté García, de Palencia, con Petra de Cea González, de Palencia.

Virgilio Fierro Condé, de Palencia, con María Carolina Fernández Sanabria, de ídem.

NACIMIENTO.—David Fernández Martín, de Matías y de Felisa, Barrio de Torrella.

Antonio Nobre visita a nuestras autoridades y personal dades

El distinguido escritor y charlista don Antonio Nobre, ha presentado sus respetos al señor Gobernador civil y señor Gobernador militar, de cuya complacencia y atenciones viene encantado.

Coincidiendo con la sesión de la Diputación no ha podido hacerlo con su Presidente, lo que se propone hacer, respondiendo a los elementales deberes de cortesía, en las sucesivas visitas a que se obliga.

Podemos anticipar que Nobre hablará en Palencia, secundado por el Casinero Palentino, cuyo señor presidente respondió a su tradicional hidalguía, así como la Asociación de la Prensa, espléndida en su bien marcada camaradería.

Lo celebramos.

Desaparece rápidamente, SIN BAÑO TRATAMIENTO MODERNO, SEGURO E INOFENSIVO

Antisárnico Martí

REGISTRADO EN SANIDAD

Venta: Farmacias y Centros de Especificos de España y en Parlamento, 17 - BARCELONA

7 NOTICIAS INTERESANTES DE ULTIMA HORA

1

BERLIN, 30 (2. madrugada).—Hitler ha dirigido a Mussolini su felicitación cordial con motivo de su fiesta onomástica y termina éste de la siguiente forma: «Recuerdo con gratitud su pacto y alianza de amistad germanoitaliana, que une a nuestros países en un destino común. Esta comunidad asegurará los derechos vitales de nuestros pueblos y el mantenimiento de la paz en Europa».

2

SAN SEBASTIAN, 29 (23 horas).—Hoy a mediodía ha llegado a San Sebastián la misión extraordinaria de la Soberana Orden de Malta. Fué recibida por el gobernador civil. Fué obsequiada con un almuerzo que ha tenido lugar a la una y media en el monte Iguelido, asistiendo el gobernador militar, el jefe provincial del Movimiento, presidente de la Diputación, el alcalde y el secretario general de Orden público.

3

LONDRES, 30 (2. madrugada).—Ha llegado al «Foreign Office» el informe del embajador inglés en Tokio acerca de la discusión que hoy ha tenido lugar en la conferencia plenaria concerniente a la circulación de la moneda china en la Concesión británica de Tien Tsin. Se estudia con urgencia el problema para enviar instrucciones al embajador Craigie a fin de dar lugar a que el lunes se celebre la próxima sesión plenaria.

4

MADRID, 29 (23 horas).—Según noticias comunicadas por el secretario del Curso para extranjeros del Ministerio de Educación Nacional en Santander, se está ultimando los detalles de la organización de la sección hispano-italiana del Curso para extranjeros.

5

BUDAPEST, 30 (2. madrugada).—Los periódicos reproducen un decreto por virtud del cual los judíos que estudien en las Universidades e Institutos superiores no deberán exceder del 6 por 100 del número total de alumnos; excepto para la Facultad y en el Instituto superior de Economía; en los cuales la proporción se eleva al 12 por 100.

6

LONDRES, 30 (2. madrugada).—En la semana próxima Chamberlain hará unas declaraciones en los Comunes acerca de las negociaciones anglosoviéticas.

Se cree que el primer ministro aludirá a la próxima apertura de las negociaciones entre los Estados Mayores inglés, francés y soviético, haciendo una exposición de las negociaciones políticas, sin excederse, sin embargo, en consideraciones generales.

7

BERLIN, 30 (2. madrugada).—Hitler ha salido esta mañana de Berlín con rumbo a Baeruth. Von Ribbentrop, que llegó ayer a esta capital para entrevistarse con Hitler, procedente de Hamburgo, ha regresado esta mañana a su residencia de verano.

En los círculos competentes se ignora el tema de las conversaciones entre Hitler y Von Ribbentrop. Los dos hombres de Estado han salido de Berlín con sus principales colaboradores.

Goebbels se encuentra actualmente en Munich, así como von Neurath y el jefe de la Policía alemana.

Goering continúa su viaje por los ríos y canales del Reich a bordo de su yate, y Funk se encuentra igualmente de veraneo.

Suscita gran interés la denuncia del tratado entre Estados Unidos y el Japón

ROMA, 28 (20 horas).—La denuncia por los Estados Unidos del tratado comercial existente con el Japón, ha suscitado vivo interés en los medios italianos, a causa de la repercusión que el hecho tiene en la situación actual de Extremo Oriente.

Singularmente se cree que la decisión americana ha sido determinada esencialmente por consideraciones políticas y por el deseo existente en la Casa Blanca de ejercer presión sobre el Gobierno japonés.

La denuncia, según los medios políticos italianos, es el preludio de una serie de medidas represivas que podrían causar grandes perjuicios a la economía japonesa y principalmente a la industria de guerra del Japón, el cual cubría hasta ahora en los Estados Unidos la mayor parte de sus necesidades de materias

primas, tales como algodón, hierro y petróleo.

Se compara la actitud norteamericana con la de la Gran Bretaña y se saca la consecuencia entre los métodos adoptados por Londres y Washington de que existe falta absoluta de colaboración y hasta divergencias de opinión entre los puntos de vista de los Estados Unidos y de la Gran Bretaña sobre el problema planteado por la política japonesa de expansión y hegemonía en China.

La iniciativa americana es objeto de nuevas críticas a la política de la Casa Blanca, atacándose la personalidad de Roosevelt, a quien se acusa de belicista.

«Il Popolo di Roma» proclama que se trata de una nueva provocación.

«Il Messaggero» anuncia nuevas complicaciones en Extremo Oriente.

Se convierte en ley el proyecto de represión contra la violencia

LONDRES, 28 (20 horas).—Hoy se ha convertido formalmente en ley el proyecto de represión contra la violencia. Después de haber sido votado en el curso de los últimos días por la Cámara de los Comunes, la Cámara de los Lores la ha aceptado a primeras horas de la tarde.

La discusión del proyecto en la Cámara Alta y las varias enmiendas presentadas por las sanciones previstas contra las personas convictas de actividades terroristas, motivaron varias intervenciones.

En los Comunes se interrumpió el debate planteado con motivo de solicitarse el crédito para la creación del Departamento de Propaganda con el fin de que los diputados se pronunciaran por varias enmiendas, que fueron aprobadas sin debate.

El proyecto de ley no ha encontrado oposición alguna en los Lores ni en los Comunes.

En la Cámara de los Lores el proyecto de ley fué aprobado sin votación y recibió inmediatamente después la conformidad real.

De acuerdo con esta ley, la Policía de toda Inglaterra procederá a la detención de todos los acusados de actividades terroristas. Estos serán deportados a Irlanda a bordo de un destructor de la flota de reserva. Estos sospechosos serán embarca-

dos en Liverpool y enviados a Irlanda a bordo de un destructor de la flota de reserva. Estos sospechosos serán embarca-

Congregación Mariana

La Misa de la Congregación, que se celebró ayer a las ocho, vuelve a celebrarse desde hoy a las nueve.

En ella seguiremos haciendo nuestro ofrecimiento de obras en común y se nos seguirá exponiendo la serie de meditaciones empezada, como preparación para la primera tanda de Ejercicios internos que pensamos tener en la primera quincena de agosto.

Para todos los Congregantes que con tanta puntualidad asistís a la Misa diaria de nueve, y que con tanto espíritu conquistáis nuevos jóvenes para la Congregación y nuevos miembros para la Sección de Piedad tiene una palabra de gratitud y de aliento.

La Junta Directiva

RADIO PALENCIA

Hoy, como todos los domingos, de una y media a dos de la tarde, se tendrá la emisión religiosa de sobremesa, que se ajustará al siguiente programa:

- 1.—Bendición litúrgica de la mesa.
2.—Breve comentario a la semana religiosa entrante.
3.—Alocución homilética, por el P. Castro.
4.—Consultorio religioso-moral.
5.—Intereses católicos.
6.—Entrefilets religiosos por los Congregantes Marianos, Antonio Alonso Lomas y Fernando Junco.

Conectad con RADIO PALENCIA, a las trece treinta de hoy.

CARTELERIA

TEATRO CINE ORTEGA.—A las cinco, siete y media y diez y media, estreno «Aulas de señoritas».

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía lírica «La del soto del parral».

SALON NOVEDADES.—A las tres y media, cinco, y media y siete y media una película de gran metraje.

El ministro de Obras Públicas se ocupa de los asuntos palentinos

ASI SE LO EXPRESA AL GOBERNADOR EN UN TELEGRAMA

Como de costumbre apoco conferencio con la primera autoridad civil de la provincia, señor Martí Alvaro, uno de nuestros redactores, quien como única noticia le manifestó que según ayer anunció EL DIA había recibido un telegrama de su Excelencia el ministro de Obras Públicas, señor Peña, en el que le dice que el Ministerio se ocupa con gran interés de las obras de encauzamiento de los ríos Carrión y Pisuerga en los términos municipales de San Llorente de la Vega y otros pueblos de esta provincia, y que a tal fin el Servicio Hidráulico tiene en estudio la posibilidad hecha personal por él.